



# Monitoreo de medios impresos del proceso electoral concurrente 2017-2018 en Jalisco



ITESO, Universidad  
Jesuita de Guadalajara

ETIUS

60  
años

Informe parcial 1  
30 Marzo - 13 Abril



# MONITOREO DE MEDIOS IMPRESOS DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017 – 2018 EN JALISCO

Informe Parcial 1 – del 30 de marzo al 13 de abril

## Fe de erratas

**Página 12.** Debe decir: “El análisis de los resultados de la cobertura que los medios impresos realizaron sobre el proceso electoral en Jalisco, del 30 de marzo al 13 de abril, arrojó un total de **869** piezas informativas.

**Página 30.** Gráfica 18, el logotipo que identifica a la coalición Juntos Haremos Historia debe estar compuesto por los logotipos de los partidos Morena, Partido Encuentro Social y Partido del Trabajo.

**Página 31.** Gráfica 19, el logotipo que identifica a la coalición Juntos Haremos Historia debe estar compuesto por los logotipos de los partidos Morena, Partido Encuentro Social y Partido del Trabajo.

**Página 42.** Debe decir\_ “En ninguna de las **869** piezas analizadas fueron nota los candidatos o candidatas de los municipios con mayor población indígena de Jalisco, Mezquitic que tiene cinco candidatos, **Bolaños con cuatro** y Cuautitlán de García Barragán con cuatro.

# Índice

Introducción	3
I. Antecedentes	6
II. Diseño y criterios metodológicos	8
III. Sobre la cobertura del monitoreo de medios impresos del proceso electoral concurrente 2017 -2018 en el estado de Jalisco durante el periodo del 30 de marzo al 13 de abril	10
IV. Presencia de partidos políticos y coaliciones en las piezas informativas publicadas en medios impresos sobre el proceso electoral en Jalisco	18
V. Perspectiva de género en la cobertura periodística del proceso electoral en Jalisco	20
VI. Cobertura y tratamiento a candidatos indígenas	25
VII. Cobertura y tratamiento a candidatos a gobernador de Jalisco	26
VIII. Cobertura y tratamiento a candidatos a presidente municipal	29
IX. Cobertura y tratamiento a candidatos a diputado local	36
X. Resultados y consideraciones finales	41



## Introducción

Como resultado de la convocatoria publicada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) fue designado por dicha autoridad electoral para ofrecer el servicio profesional y académico de monitoreo de medios informativos impresos. El periodo de campañas comprende del 30 de marzo al 27 de junio, y durante ese lapso se elaborarán y entregarán seis informes parciales. Estos informes son de carácter público por lo que el IEPCJ los dará a conocer en su página oficial a partir del 20 de abril. Además, una vez concluido el proceso electoral, se publicará un informe final de los resultados del periodo completo de monitoreo comprendido del 30 de marzo al 2 de julio de 2018.

Este monitoreo responde a los lineamientos técnicos aprobados por el Consejo General de la autoridad electoral local en el Acuerdo IEPC-ACG-026/2018. Los aspectos más sobresalientes del proceso de observación y codificación de la información en medios impresos son los siguientes: el Proceso Electoral Local; Partidos políticos en Jalisco; Candidatos y candidata por el Gobierno de Jalisco; Candidatos y candidatas a munícipes de cada uno de los 125 de municipios de Jalisco; Candidatos y candidatas a cada una de las 20 diputaciones de Mayoría



Relativa en el Congreso Local; Candidatos y candidatas a cada una de las 18 diputaciones de Representación Proporcional del Congreso Local. Cada candidato y candidata debe pertenecer a algún partido político, coalición y/o tener su registro oficial como candidato independiente.

El monitoreo supone una labor sistemática y rigurosa de codificación de información, sustentada en los lineamientos técnicos establecidos por el IEPCJ en el acuerdo IEPC-ACG-026/2018, y en el diseño de investigación presentado por la instancia académica responsable de su realización, ETIUS Observatorio de Comunicación y Cultura de la universidad ITESO, aprobado por el IEPCJ.

El proceso electoral se realiza de manera coincidente con el federal (Proceso Electoral Concurrente 2017-2018) en el que se elegirá en la misma jornada comicial, al Presidente de la República, 128 senadores, 500 diputados federales, gobernador del estado de Jalisco, 125 presidentes municipales y 38 diputados del Congreso de Jalisco. El objeto de este monitoreo

se centra en las piezas informativas publicadas en medios impresos jaliscienses que refieran a la contienda electoral por cargos públicos en el estado.

Este informe parcial corresponde a la primera quincena del periodo formal de campañas, del 30 de marzo al 13 de abril de 2018. Refiere datos generales sobre la cantidad de piezas informativas destinadas al proceso electoral en Jalisco, y al espacio destinado a dichas piezas. Se detalla el encuadre, las propuestas de candidatos y sus tópicos, al igual que la información sobre guerra sucia entre actores políticos. También ofrece resultados acerca de la cobertura y el tratamiento de que fueron objeto candidatos y candidatas a munícipes, diputados y gobernador en la entidad. Observa variables de género y condición indígena, y el tratamiento del que son objeto en las piezas informativas. Para el primer caso se presentan los resultados sobre la cantidad y distribución de piezas informativas del que fueron objeto candidatos y candidatas; y en el segundo, las que hacen referencia explícita de la condición indígena, con





especial atención a candidatos y candidatas de los municipios de Mezquitic, San Martín de Bolaños y/o Cuautitlán.

La presente información permite a los actores interesados, partidos políticos, medios de comunicación, el IEPCJ y la sociedad en general, evaluar el desempeño de los medios impresos como instituciones sociales obligadas a validar el derecho a la información de los jaliscienses, así como conocer y valorar el espacio y tratamiento que los medios periodísticos otorgaron a los actores que participan en la lucha por el poder político en Jalisco.





## I.- Antecedentes

El Instituto Nacional Electoral (INE) en convenio celebrado con el IEPCJ “para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Jalisco”, de acuerdo a su Cláusula Segunda, Capítulo 22, acordó realizar las actividades de “Monitoreo de espacios que difunden noticias”. Por lo cual, el 22 de febrero de 2018, el IEPC abre la “Convocatoria dirigida a instituciones públicas de educación superior para la realización del monitoreo de las transmisiones que sobre las campañas electorales en el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, que se realicen en los programas que difundan noticias en radio, televisión y prensa escrita”.

En dicha convocatoria participó ETIUS Observatorio de Comunicación y Cultura, instancia académica de la universidad ITESO, y en el acuerdo IEPC-ACG-038/2018 se aprobó que esa institución universitaria realizara el “monitoreo sobre la cobertura noticiosa que se difunda en los medios impresos en el estado, durante las campañas electorales del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018”.

ETIUS Observatorio de Comunicación y Cultura opera en el Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO. Este observatorio es una entidad de formación profesional, investigación y vinculación orientado a la producción de nuevo conocimiento acerca de temas y problemas de procesos socioculturales y políticos de la región, el país y el mundo. Recupera y articula la experiencia del servicio que brindó el Observatorio Q: ITESO Análisis Crítico de Medios, en el monitoreo de medios informativos impresos de las Elecciones Locales de Jalisco 2014-2015, para el IEPCJ. Parte de su misión, como lo menciona en su sitio web [etius.iteso.mx](http://etius.iteso.mx), es que “mediante



proyectos específicos que atienden coyunturas, ETIUS busca la construcción de sentido en los procesos de formación académica y profesional de cara a necesidades de conocimiento socialmente pertinente”.

El ITESO a través de este observatorio refrenda su compromiso e interés en la investigación sobre temas electorales. En el proceso electoral de 2006 llevó a cabo un análisis de contenido de prensa, radio y televisión en el que se dio seguimiento a las campañas electorales de los candidatos a presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara y de los candidatos a gobernador del estado de Jalisco. En las elecciones de 2012 desarrolló un proyecto de mayor envergadura, con ocho líneas de investigación sobre el sistema de comunicación política en el contexto de los comicios para gobernador del estado de Jalisco. Con este precedente, sumados los aprendizajes de las experiencias teóricas, metodológicas, formativas y de incidencia sociopolítica, ETIUS desarrolla proyectos de investigación y difusión de las campañas electorales locales en curso.





## II.- Diseño y criterios metodológicos

### Objetivo general:

Proporcionar a la sociedad jalisciense información que permita conocer la cobertura y el tratamiento que los medios informativos impresos del Área Metropolitana de Guadalajara y del interior del estado otorgan durante el periodo de campañas electorales, a candidatos, candidatos independientes, partidos políticos y coaliciones, del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 en el estado de Jalisco.

### Objetivos específicos:

Monitorear los 16 medios impresos del Área Metropolitana de Guadalajara y los 26 medios impresos del interior del estado establecidos en el “Anexo Técnico que contiene las especificaciones de los servicios de monitoreo de las transmisiones que sobre las campañas electorales en el proceso electoral concurrente 2017-2018, se realice en los programas que difundan noticias en radio, televisión y prensa escrita” del IEPCJ.

Publicar seis informes quincenales y un informe final sobre la cobertura y tratamiento que estos medios impresos otorgan a candidatos y candidatas a diputados locales, candidatos y candidatas a municipales, candidatas y candidatos a gobernador del estado, y partidos políticos y coaliciones, respectivamente.



Proporcionar información clara, precisa, visual y comparativa del tratamiento periodístico del periodo de campañas del proceso electoral, sobre los sujetos de interés arriba mencionados, respaldada mediante un trabajo académico riguroso y profesional.

#### **Universo:**

Las piezas informativas y de opinión que refieran al Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 en el estado de Jalisco publicadas en los medios informativos impresos establecidos por el IEPCJ.

#### **Criterios Metodológicos:**

La metodología del monitoreo para medios impresos establece como unidad de análisis la pieza informativa. Esta categoría comprende las piezas informativas, fotonotas, entrevistas, reportajes, crónicas, columnas de opinión, artículos de opinión, editoriales y cartón político. Quedan excluidos los índices de notas, tiras cómicas y publicidad.

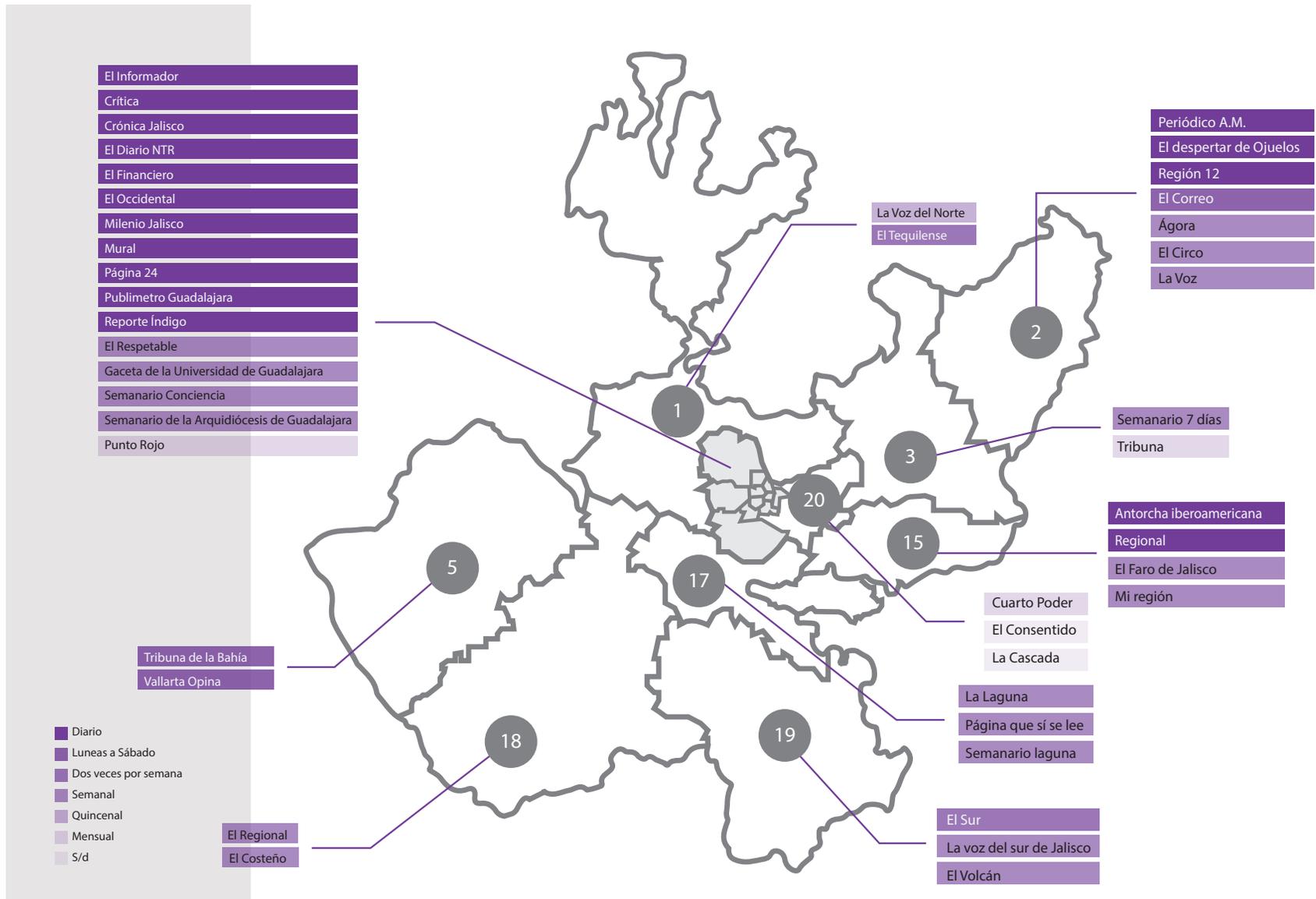
La codificación de unidades de análisis permite obtener datos sobre el conjunto de piezas informativas publicadas. La codificación de variables sobre los sujetos de interés - candidatos, partidos y coaliciones - permite conocer el dato del número de notas en las que los sujetos individuales e institucionales son mencionados. Con base en estas categorías, el número total de piezas informativas no necesariamente coincidirá con el número de piezas informativas que mencionen a los actores analizados, dado que una pieza informativa puede mencionar a más de un candidato o partido. Esta distinción es fundamental para entender la recurrencia informativa comprendida en las piezas informativas acerca de los candidatos, partidos y coaliciones contendientes en el proceso electoral en Jalisco.



### III. Sobre la cobertura del monitoreo de medios impresos del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 en el Estado de Jalisco durante el periodo del 30 de marzo al 13 de abril

Este monitoreo parcial comprende el periodo de campañas del 30 de marzo al 13 de abril y refiere a piezas informativas publicadas en 31 medios impresos del Estado de Jalisco, de un total de 42 medios de la lista seleccionada por el IEPCJ. La diferencia entre los monitoreados y el total, es de once medios impresos y la razón por la cual no se incorporaron en la investigación obedece a que, por su periodicidad (quincenal y mensual), no alcanzaron a tener ediciones para incluirlas en la observación. También porque dos medios previstos inicialmente, uno del Área Metropolitana de Guadalajara y otro del interior del estado, no tienen versiones impresas. De los 31 medios monitoreados, 15 son editados y publicados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y los restantes 16 en el interior del Estado de Jalisco. El mapa No. 1, muestra la lista de medios impresos monitoreados del AMG por distritos electorales.





Mapa No. 1 Periódicos monitoreados por Distritos Electorales en Jalisco



## Datos generales sobre la cobertura de los medios impresos al Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 en el estado de Jalisco

El análisis de los resultados de la cobertura que los medios impresos realizaron sobre el proceso electoral en Jalisco, del 30 de marzo al 13 de abril, arrojó un total de 896 piezas informativas. 514 se publicaron en cinco medios impresos del Área Metropolitana de Guadalajara, donde *El Diario NTR* ocupó el primer lugar en número con 117 piezas informativas, y le siguieron *El Occidental* con 115, *Mural* con 105, *El Informador* con 103 y *Milenio Jalisco* con 74. Estos cinco medios impresos concentraron 59% de la cobertura total sobre el tema del proceso electoral en la entidad. La distribución de piezas informativas en todos los medios jaliscienses se muestra en la Tabla No. 1.

Como se advierte en la Tabla No. 1, el universo de piezas informativas y de opinión que refieren al proceso electoral en Jalisco publicadas en los medios informativos impresos durante el periodo del 30 de marzo al 13 de abril fue de 869.

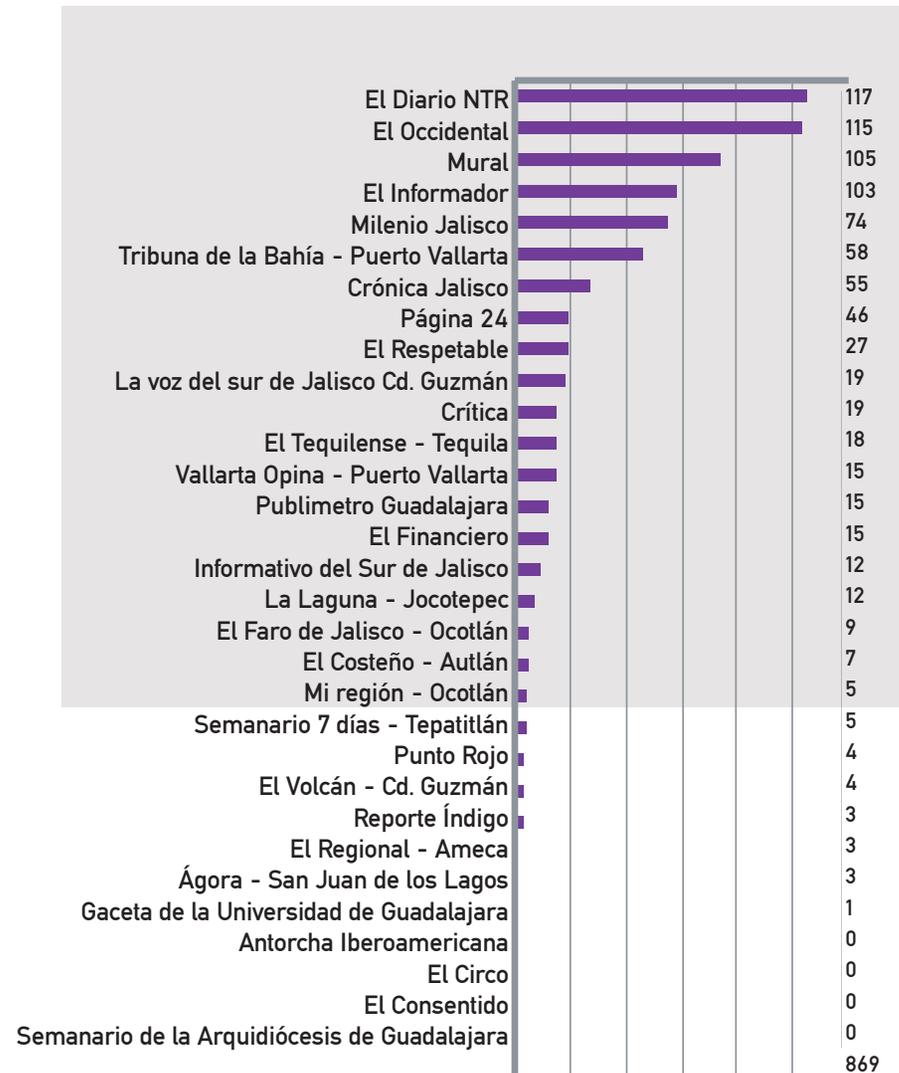


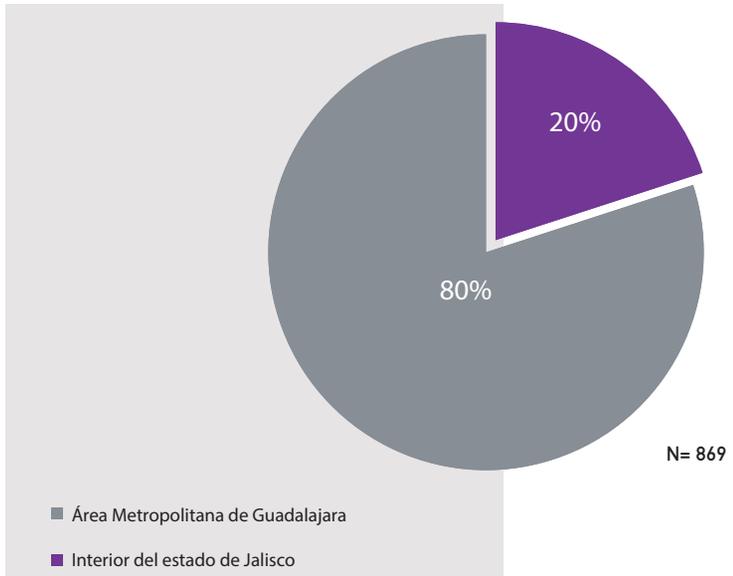
Tabla No.1 -Cobertura de medios impresos jaliscienses



De este universo, 80%, que representan 699 piezas informativas fueron publicadas en 15 medios del Área Metropolitana de Guadalajara, y las 170 restantes, que representan 20% de las piezas, corresponden a medios del interior de la entidad, como se muestra en la gráfica 1

### Espacio destinado en los medios impresos monitoreados sobre las elecciones en Jalisco

El espacio ocupado por las 869 piezas informativas respecto del espacio total de los 31 periódicos monitoreados fue de 5.7%, como se muestra en la Gráfica No.2



Gráfica No. 1 Distribución de piezas informativas por lugar de origen: AMG y del interior del estado

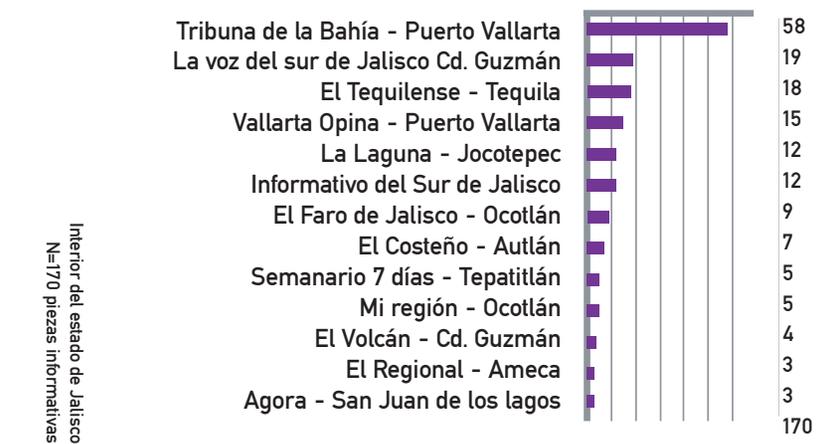
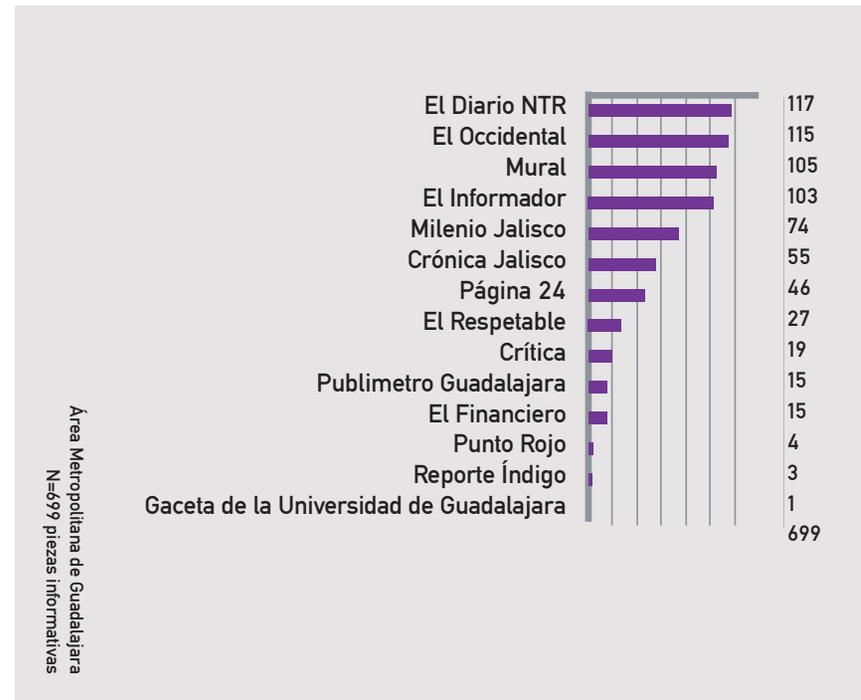


Tabla No. 2 Número de piezas por medios impresos del AMG y del interior del estado

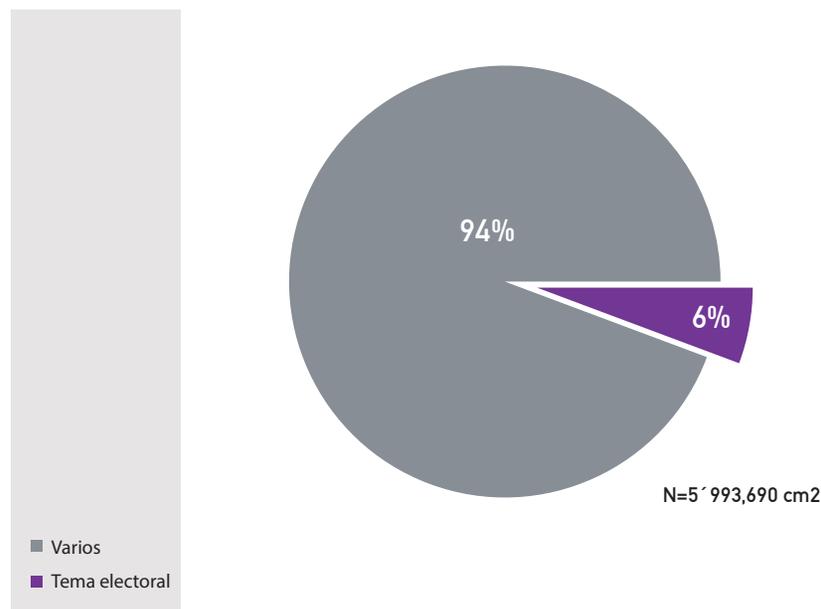


### Espacio periodístico destinado al tema de las elecciones en los medios impresos monitoreados en el AMG y en el interior del estado

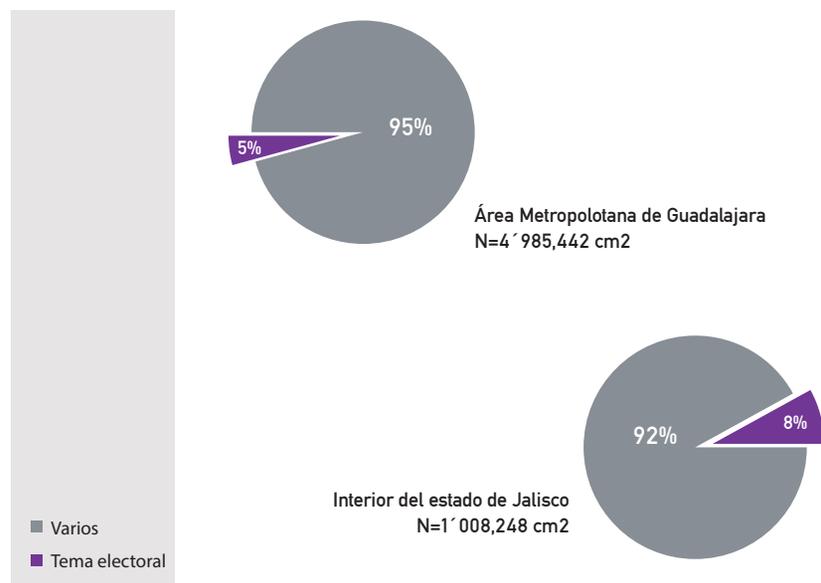
Los medios impresos monitoreados del AMG destinaron 5.2% de su espacio físico al tema de las elecciones, y los medios del interior de Jalisco 8.2%. Estos datos se representan en la Gráfica No. 3

### Espacio periodístico destinado en los medios impresos sobre candidatos a gobernador, munícipes y diputados

Del total de espacio destinado a elecciones en Jalisco en los 31 medios impresos monitoreados, más de 65% fue dedicado a las candidaturas al gobierno de Jalisco. Las piezas sobre candidatos a munícipes ocuparon 15.22%, mientras que los candidatos a diputados 1.79%. El espacio restante, 17.21%, lo ocuparon piezas informativas que combinan contenidos referidos a candidatos a gobernador, munícipes o diputados locales, como se muestra en la Gráfica No. 4.



Gráfica No.2 Espacio periodístico destinado al tema de elecciones en Jalisco en porcentaje en relación con el espacio total de las publicaciones



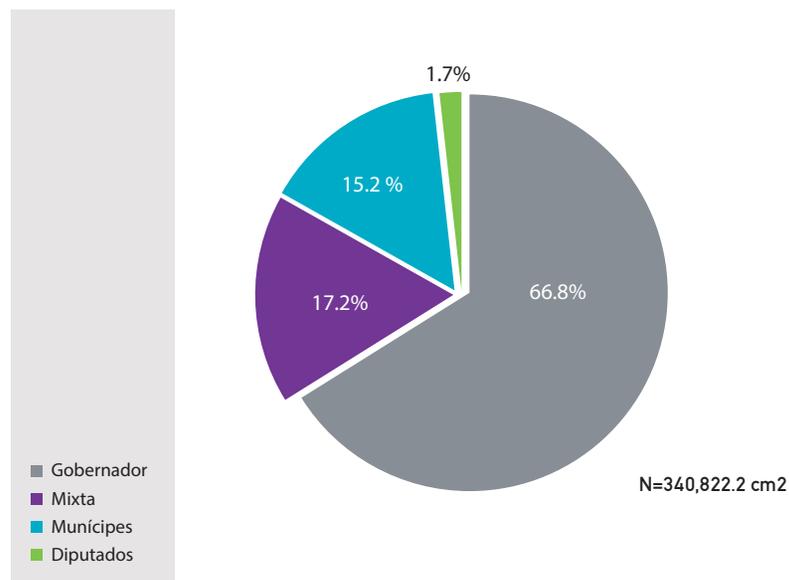
Gráfica No. 3 Espacio periodístico destinado en los medios impresos del AMG sobre las elecciones en Jalisco en el AMG



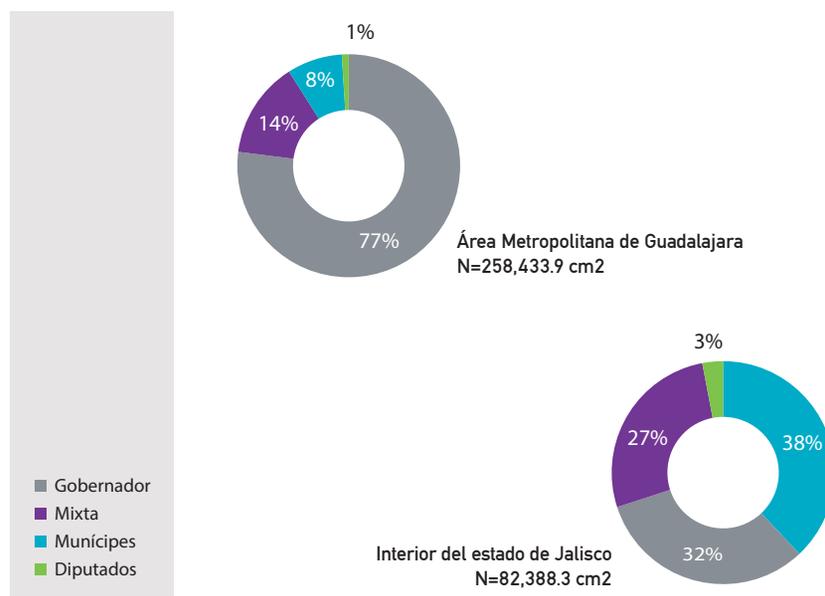


## Espacio periodístico destinado según puesto al que aspiran los contendientes en el proceso electoral en Jalisco

El contraste entre el espacio de la cobertura informativa para las distintas candidaturas entre los medios del Área Metropolitana de Guadalajara y los del interior del estado fue significativa. Los medios impresos del AMG destinaron 77% de su espacio a los candidatos a la gubernatura, mientras que los medios del interior del estado 32%. Las candidaturas a munícipes ocuparon 8% del espacio en medios locales y 38% en medios del interior del estado. Las piezas informativas que mencionaron de manera mixta o combinada las candidaturas a gobernador, diputados o munícipes ocuparon 14% del espacio en medios locales y 27% en medios del interior del estado. Los candidatos a diputados locales ocuparon 1% de espacio en medios locales y 3% en medios del interior de Jalisco.



Gráfica No. 4 Espacio periodístico destinado en los medios impresos sobre candidatos a gobernador, munícipes y diputados

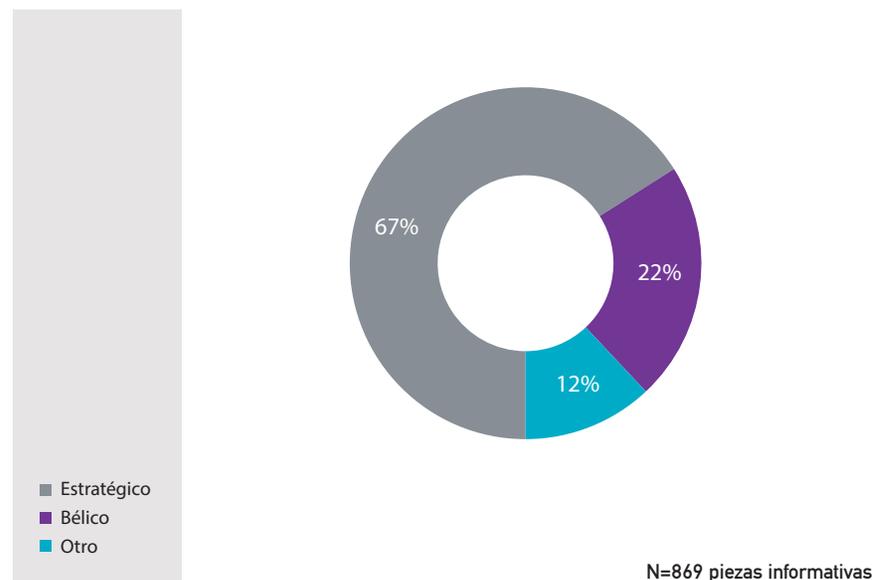


Gráfica No. 5 Distribución del espacio por contienda en AMG y el interior del estado



## Encuadre y su distribución en las piezas informativas sobre elecciones en Jalisco

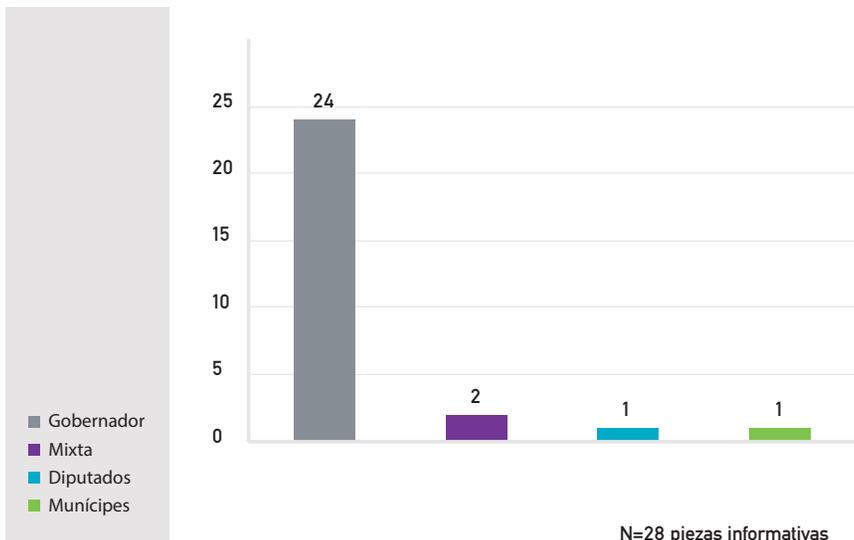
Para efectos de este informe, se entenderá por encuadre noticioso la forma narrativa utilizada en los mensajes periodísticos. En los periodos electorales, con base en la literatura sobre el tema, se reconocen dos formas expresivas recurrentes, la que incorpora lenguajes relativos a la competencia deportiva o la guerra y la que presenta la información con carácter de estrategia. Para identificar el encuadre de las piezas informativas sobre elecciones en Jalisco se establecieron tres categorías: a) Deportivo - bélico - de competencia; b) Estratégico; y c) Otro encuadre o sin encuadre. De las 869 piezas informativas codificadas, 67% correspondió a la categoría “Estratégico” con 581 piezas; 22% a la categoría deportivo-bélico-de competencia con 188 unidades de información, y el resto se presentó con otro encuadre o sin encuadre, que representó 12% con 100 piezas informativas.



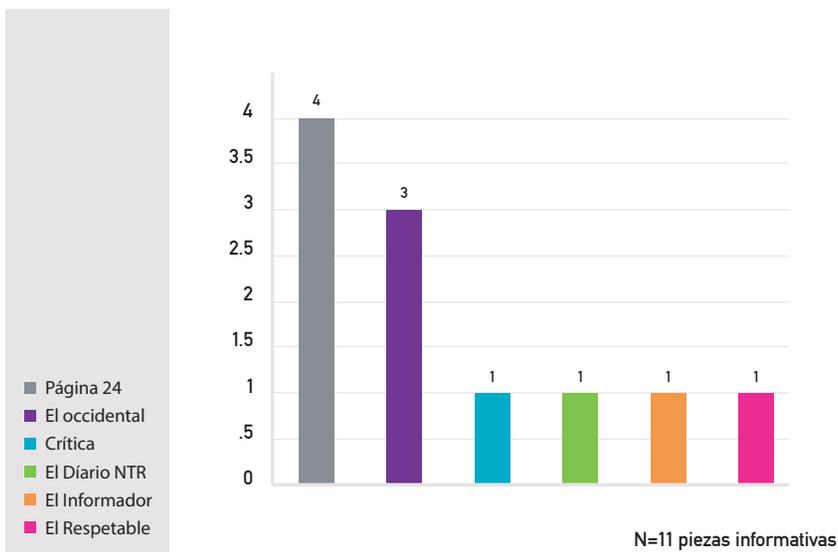
Gráfica No. 6 Distribución de piezas informativas según su encuadre

### Piezas informativas que refirieron a la guerra sucia

La guerra sucia en contextos electorales se concibe como el conjunto de recursos utilizados para desprestigiar y debilitar al oponente político. De las 869 piezas informativas sobre el proceso electoral en Jalisco, 28 refirieron a la guerra sucia. 24 fueron sobre candidatos a la gubernatura de Jalisco; una pieza sobre candidatos a municipales y otra más sobre candidatos a diputados locales. Se registraron dos piezas informativas que aluden de manera mixta o combinada entre las candidaturas por la gubernatura, diputaciones o municipales relativas a ese tema. La Gráfica No. 7 hace referencia a esto.



Gráfica No. 7 Piezas informativas sobre guerra sucia entre contendientes del proceso electoral en Jalisco



Gráfica No. 8 Cobertura periodística sobre Encuestas Electorales

### Piezas informativas que refirieron a encuestas electorales

De las 869 piezas informativas comprendidas en este monitoreo, 11 hicieron referencia a las Encuestas Electorales. Todas se publicaron en medios impresos del AMG, *Página 24* y *El Occidental* fueron los dos medios con más encuestas publicadas, con 4 y 3 respectivamente. Estas piezas ocuparon 3% del espacio dedicado al tema de elecciones en Jalisco. Solo una pieza mencionó explícitamente el nombre de la organización que aplicó la encuesta; y ninguna de ellas informó quién las financió. En las 11 piezas codificadas no se presentaron los datos de la vitrina metodológica de las encuestas publicadas.



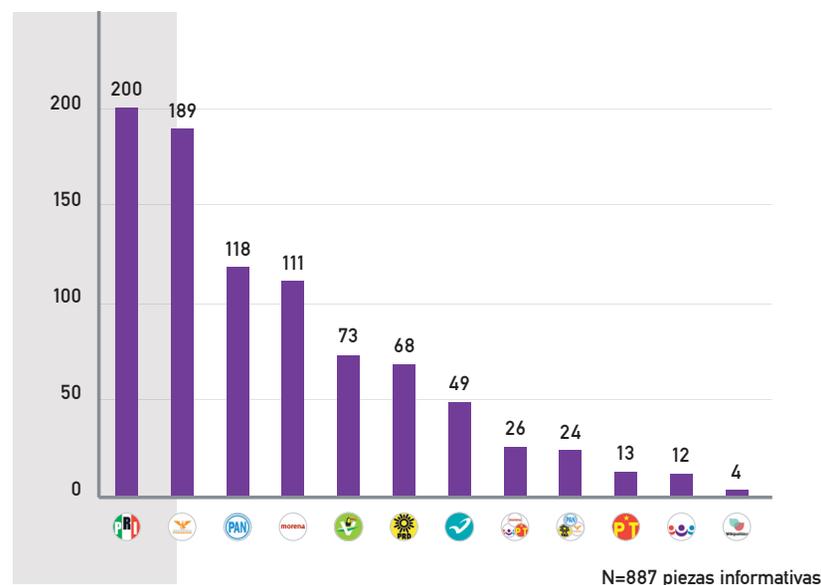


## IV.- Sobre la cobertura y tratamiento a los partidos políticos y coaliciones

El conjunto de partidos políticos y coaliciones considerados como sujetos institucionales, fueron registrados en 887 piezas informativas. Los cuatro partidos codificados en más de 100 piezas informativas fueron el Partido Revolucionario Institucional con 200, Partido Movimiento Ciudadano con 189, Partido Acción Nacional con 118 y Partido Movimiento Regeneración Nacional con 111. Estas instituciones representan 69.2% del total de registros sobre partidos políticos. Las candidaturas independientes de la organización Wikipolítica fueron asentadas en 4 piezas informativas. La distribución de piezas informativas en las que se registraron a sujetos institucionales por partido o coalición se muestra en la Gráfica No. 9.

### Tratamiento a sujetos institucionales: partidos y coaliciones

El tratamiento editorial de las piezas informativas se objetiva en valoraciones contenidas en la redacción noticiosa o editorial acerca de lo que se informa o narra. El tratamiento se codificó en tres categorías: a) Neutral; b) Negativo; c) Positivo. El tratamiento se valoró de acuerdo al universo de piezas informativas en las que hubo alusiones directas a cada partido o coalición. El tratamiento neutral para partidos y coaliciones, en el caso de la

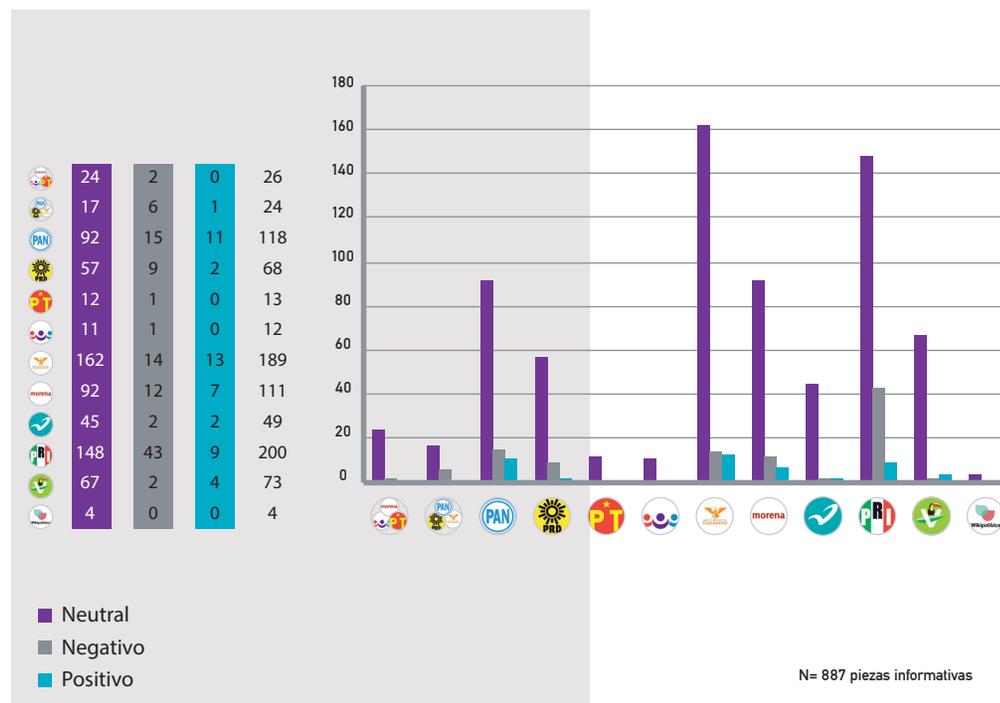


Gráfica No. 9 Distribución de piezas informativas codificadas por sujetos institucionales: partidos políticos o coaliciones



Coalición Juntos Haremos Historia, Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Nueva Alianza (PANAL), Partido Encuentro Social (PES), y Partido del Trabajo (PT), superó 90% de las piezas informativas en que fueron registrados cada uno de ellos. La organización Wikipolítica fue tratada de manera neutral en todas las piezas en las que fue referida.

La Coalición Por Jalisco al Frente y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recibieron un tratamiento negativo de 25% y 21.6%, respectivamente. El tratamiento editorial positivo sobre el Partido Acción Nacional (PAN) representó 9.4%; Partido Movimiento Ciudadano (MC) 7% y el Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) 6.3%. A continuación, se muestra la Gráfica No. 10 en la que se representa la valoración editorial a los partidos y coaliciones.



Gráfica No. 10 Tratamiento otorgado a los partidos y coaliciones.



## V.- Sobre la cobertura y tratamiento desde la perspectiva de Género

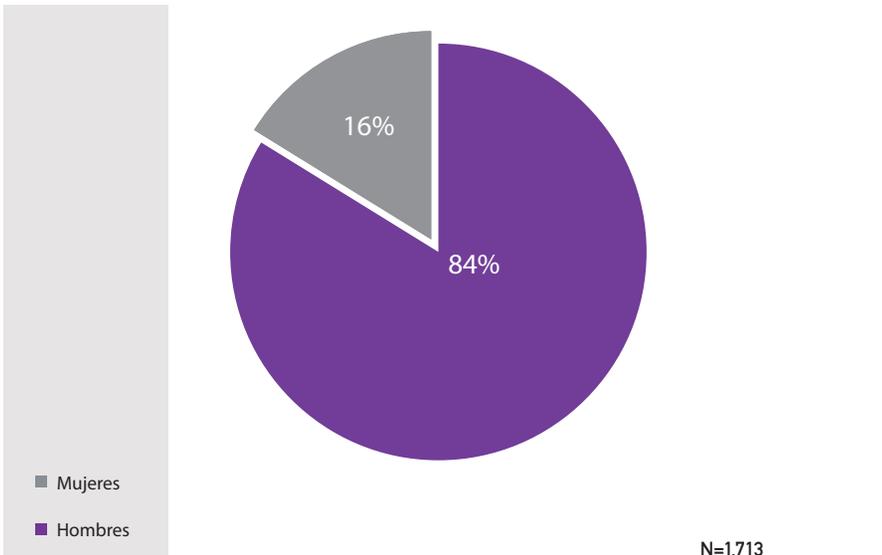
Con base en los lineamientos del IEPCJ para la realización del monitoreo, se incorporó la observación sobre el género de los contendientes. Se codificaron las piezas informativas en las que se mencionan candidatos y candidatas, hombres y mujeres. Las cifras que en este apartado se consignan refieren al número de piezas informativas en las que fueron mencionados candidatos que contienden en el proceso electoral en Jalisco. Hay piezas informativas que refieren a más de un candidato por lo que el total de codificaciones es mayor que el número de piezas informativas.

En las piezas informativas analizadas sobre el proceso electoral en Jalisco se identificaron 1436 referencias a candidatos hombres y 277 a candidatas mujeres, lo que representa 83.8% y 16.2%, respectivamente.

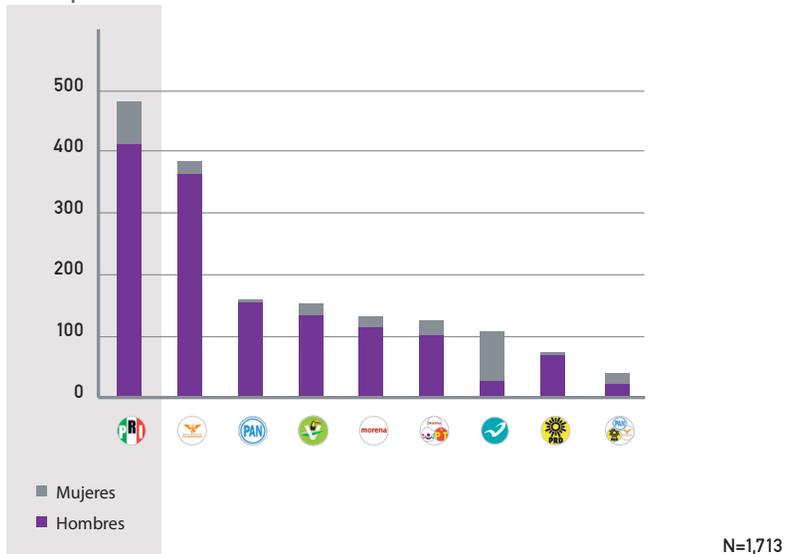
### **Candidatos hombres y candidatas mujeres por partido político o coalición codificados en las piezas informativas**

En este rubro se consignaron los registros de candidatas mujeres y candidatos hombres que fueron parte del contenido periodístico de las piezas informativas. Solo se codificó una mención por candidata o candidato de cada pieza. Sobresalen los registros de las candidatas mujeres del Partido Nueva Alianza con 81 contra 27 referencias a candidatos hombres de ese partido. Enseguida los casos más parejos fueron: la Coalición Por Jalisco al Frente con 23 alusiones a candidatos hombres por 17 de mujeres. Sobre las candidaturas independientes se registraron 33 candidatos hombres y 20 candidatas mujeres. El caso más desigual fue para el PAN con 155 registros sobre





Gráfica No. 11 Distribución de candidatos hombres y candidatas mujeres codificados en las piezas informativas



Gráfica No. 12 Distribución de candidatos hombres y candidatas mujeres por partido político o coalición

candidatos hombres contrastado con cuatro de candidatas mujeres. Quienes más menciones tuvieron fueron: PRI con 482 registros, donde 413 fueron para hombres y 69 para mujeres; y MC con 385, de los cuales 364 fueron para hombres y 21 para mujeres.

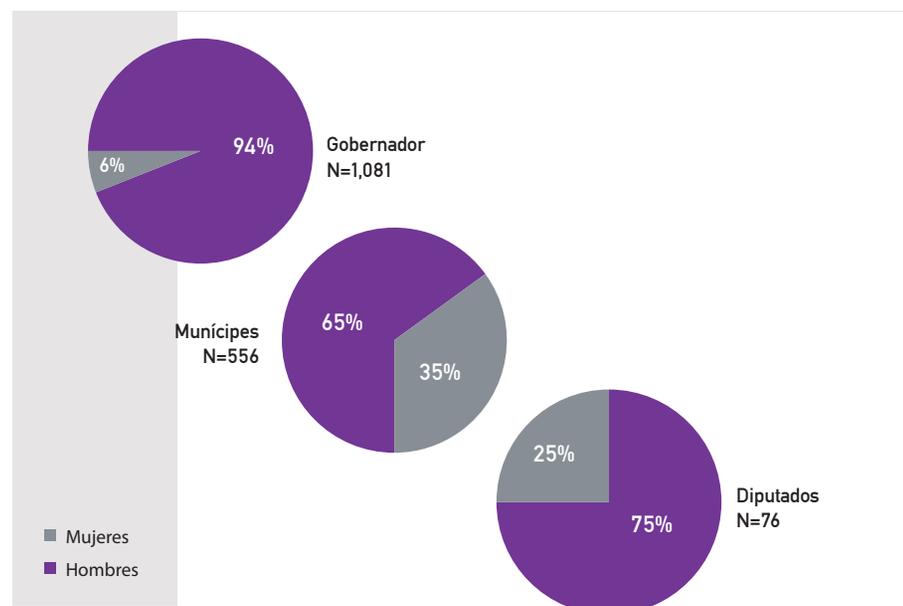
### Candidatas mujeres y candidatos hombres por el gobierno de Jalisco, municipales, y diputados locales

En este apartado se analizan las menciones en piezas informativas en las que se codificaron a candidatos hombres y candidatas mujeres por los tres tipos de puestos públicos a los que aspiran. Los resultados fueron: Gobierno de Jalisco 1081 menciones, Municipales 556, y Diputados 76.

El análisis de los datos arrojó que 64.7% de los registros correspondieron a candidatos a municipales hombres, casi el doble a las correspondientes a candidatas mujeres con 35.3%. Las diputaciones locales tuvieron 75% de piezas sobre candidatos y 25% de piezas sobre candidatas. Y para



la gubernatura de Jalisco 94.3% de las piezas en las que se mencionaron candidatos fueron hombres, contrastado con 5.7 % del registro de piezas sobre la única contendiente a ese cargo en el estado.



Gráfica No. 13 Distribución de candidatos hombres y mujeres codificados en las piezas informativas por el gobierno de Jalisco, municipios y diputados locales

## Condición de género y atributos en candidatos hombres y mujeres

La condición de género en el contenido noticioso y editorial explicita el carácter, rasgos y/o atributos de la condición de ser mujer u hombre. Para la codificación sobre la condición de género se establecieron dos categorías: a) atributos físicos, y b) atributos de personalidad. Los atributos físicos se objetivan en los contenidos periodísticos cuando ofrecen datos sobre el aspecto físico del sujeto; y los atributos de personalidad, cuando el contenido noticioso alude a características “convencionales” acerca del rol del sujeto por su condición de género.

El análisis de los datos sobre este tema arrojó un total de 66 referencias sobre la condición de género de los candidatos y candidatas. Destacan 52 registros sobre atributos físicos de candidatos hombres contrastado con 14 sobre candidatas mujeres. Sobre atributos de personalidad se registraron 234 referencias de candidatos hombres contra 28 de candidatas

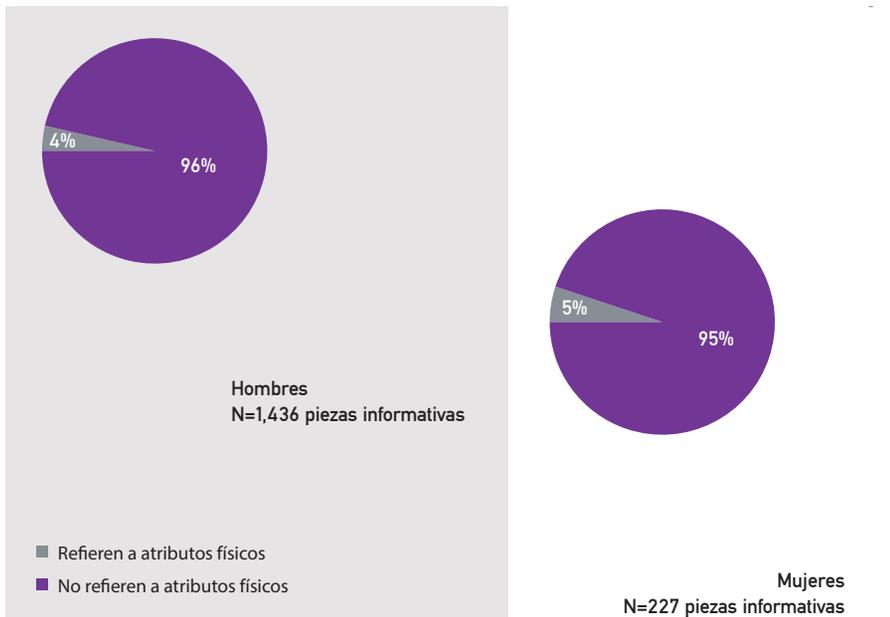




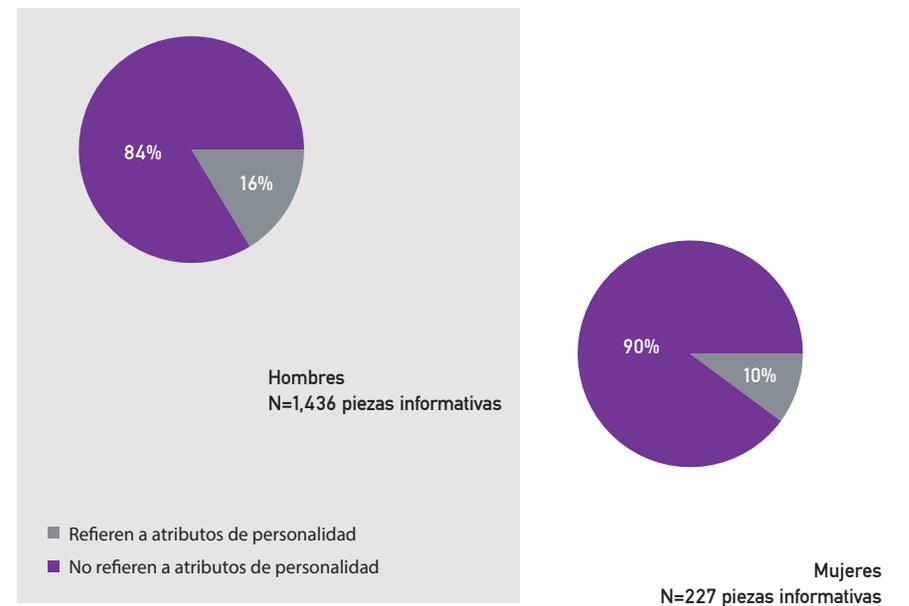
mujeres. Con base en lo anterior, se infiere un predominio del contenido periodístico referido a características personales de los candidatos varones.

### Propuestas de candidatos hombres y mujeres en las piezas informativas

Del universo de 1436 referencias a candidatos varones en las piezas informativas, se asentaron 385 en las que se incorporaron propuestas de candidatos hombres que representa 26.8% de ese total. En comparativa, solo 21 registros en las piezas informativas, que significa 7.6% del total se presentaron propuestas de candidatas. La



Gráfica No. 14 Condición de género y atributos físicos en candidatos hombres y mujeres



Gráfica No. 15 Condición de género y atributos de personalidad en candidatos hombres y mujeres



posibilidad de triunfo para candidatas mujeres es descartada en todas las piezas donde fueron mencionadas, mientras que para candidatos hombres la viabilidad de triunfo fue mencionada en 49 piezas informativas.

### **Valoraciones de candidatos hombres y mujeres en las piezas informativas**

La valoración neutral en las piezas informativas que mencionan a candidatas mujeres aparece en 247 piezas (89.2%). Los candidatos hombres recibieron valoraciones neutrales en 1074 (74.8%) piezas informativas de 1436 en las que son mencionados. Las valoraciones negativas y positivas sobre los candidatos hombres, fueron asentadas en 199 (13.9%) y 163 (11.4%) piezas informativas respectivamente. Para las mujeres, 13 referencias, que representó 4.7% de las piezas informativas fueron negativas y 17 (6.1%) positivas.





## VI.- Cobertura y tratamiento a candidatos indígenas

En atención a los lineamientos del IEPCJ de monitorear la cobertura y tratamiento que los medios impresos del estado de Jalisco otorgan a la condición indígena, en este primer periodo de investigación no se encontraron referencias sobre la condición indígena de algún candidato o candidata, ni de candidatos contendientes por los municipios de Mezquitic, San Martín de Bolaños y Cuautitlán.





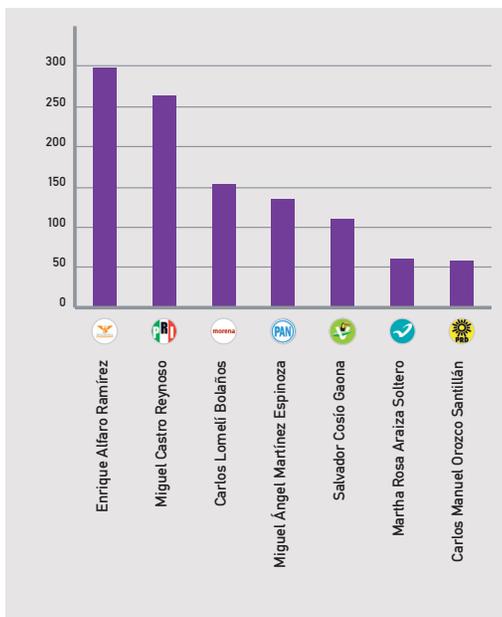
## VII.- Cobertura y tratamiento a candidatos a gobernador de Jalisco

En este apartado se presentan los resultados sobre los contendientes a la gubernatura del estado de Jalisco. Las cifras que en este apartado se consignan refieren al número piezas informativas en las que fueron mencionados candidatos a gobernador. En algunos casos, hay piezas informativas que refieren a más de un candidato. Así pues, el total de menciones a candidatos puede ser mayor al número de piezas informativas. Por cada pieza informativa se consignó máximo una mención por candidato o candidata.

Se registraron 1080 piezas con referencias sobre candidatos a la gubernatura del estado de Jalisco. De ese total, dos candidatos sumaron 52%: Enrique Alfaro Ramírez, candidato de MC con 27.6%; y Miguel Castro Reynoso, candidato del PRI con 24.4%.

Los candidatos que tuvieron menciones por arriba de 10% fueron: Carlos Lomelí Bolaños, candidato de Morena con 14.3%, Miguel Ángel Martínez Espinoza, candidato del PAN con 12.5%, Salvador Cosío Gaona, candidato del PVEM con 10.2%.





N=1,080 piezas informativas

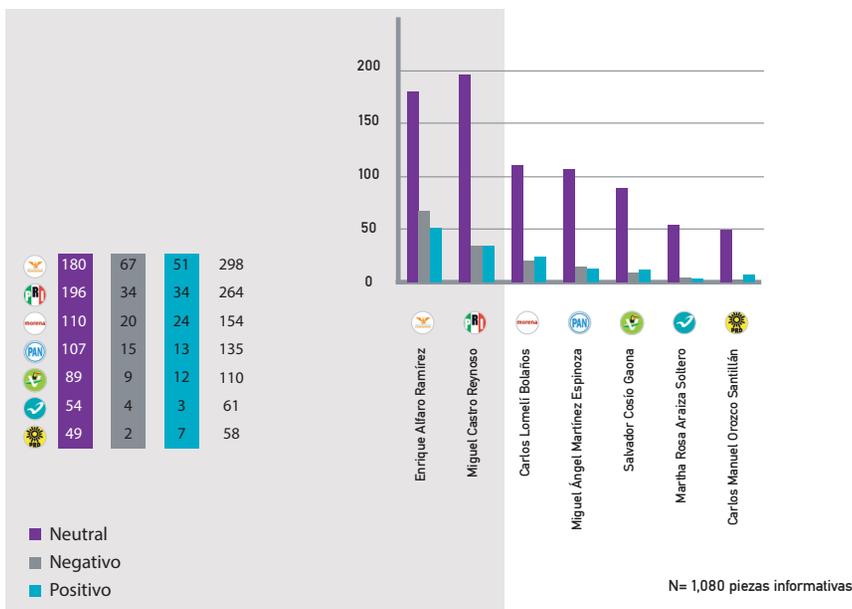
Gráfica No. 16 - Distribución de registros en piezas informativas sobre candidatos a gobernador

### Tratamiento a candidatos al gobierno de Jalisco

El tratamiento editorial de las piezas informativas se objetiva en valoraciones contenidas en la redacción noticiosa o editorial acerca de lo que se informa o narra. El tratamiento se codificó en tres categorías: a) Neutral; b) Negativo; c) Positivo. El tratamiento se valoró de acuerdo al universo de piezas informativas en las que hubo alusiones directas a candidatos al Gobierno de Jalisco.

Del total de menciones sobre los candidatos a la gubernatura del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez fue objeto de tratamiento negativo en 67, y en positivo en 51 piezas. Miguel Castro Reynoso igualó sus menciones positivas y negativas con 12.9%; Carlos Lomelí Bolaños con 15.6% positivas y 13% negativas; Miguel Ángel Martínez Espinoza con 11.1% negativas y 9.6% positivas; Salvador Cosío Gaona con 10.9% positivas y 8.2 negativas; Martha Rosa Araiza Soltero con 6.6% y 4.9 positivas y Carlos Manuel Orozco Santillán con 12.1% positivas y 3.4% negativas. Del análisis de los datos se desprende que Enrique Alfaro y Miguel Castro Reynoso fueron los candidatos que recibieron mayor editorialización en las piezas informativas analizadas, en donde predominó la valoración negativa hacia Alfaro contrastado con el resto de los contendientes.





Gráfica No. 17 Tratamiento a candidatos al gobierno de Jalisco

### Propuestas y temas de candidatos al gobierno de Jalisco

Los candidatos al gobierno de Jalisco fueron referidos en 1080 ocasiones en las piezas informativas codificadas. De este total, se registraron 399 menciones en las que fueron consignadas propuestas de los candidatos, lo que representa 36.9% del total. El resto, que representa 63.1%, no presentó propuestas de los contendientes.

Las propuestas de los siete candidatos se clasificaron en 24 temas. Seis de esos temas y sus propuestas concentran 69.5% de las piezas informativas: Seguridad con 21.6%; Educación 15%; Obras públicas 11.5%; Medio ambiente 9.8%; Salud 6.8%; y Corrupción con 4.8%.

Seguridad	86	21,6%
Educación	60	15,0%
Obras públicas	46	11,5%
Medio ambiente	39	9,8%
Salud	27	6,8%
Corrupción	19	4,8%
Participación ciudadana	15	3,8%
Reforma política	14	3,5%
Actividades productivas	14	3,5%
Género	12	3,0%
Economía	12	3,0%
Movilidad urbana	9	2,3%
Empleo	9	2,3%
Subsidios	9	2,3%
Cultura	6	1,5%
Política interna	5	1,3%
Delincuencia organizada	3	0,8%
Transparencia	3	0,8%
Indígenas	3	0,8%
Empresas	2	0,5%
Violencia	2	0,5%
Fiscalización	2	0,5%
Impuestos	1	0,3%
Religión	1	0,3%
<b>Total</b>	<b>399</b>	<b>100,0%</b>

Tabla No. 3 – Distribución de temas con propuestas de candidatos al gobierno de Jalisco consignados en las piezas informativas



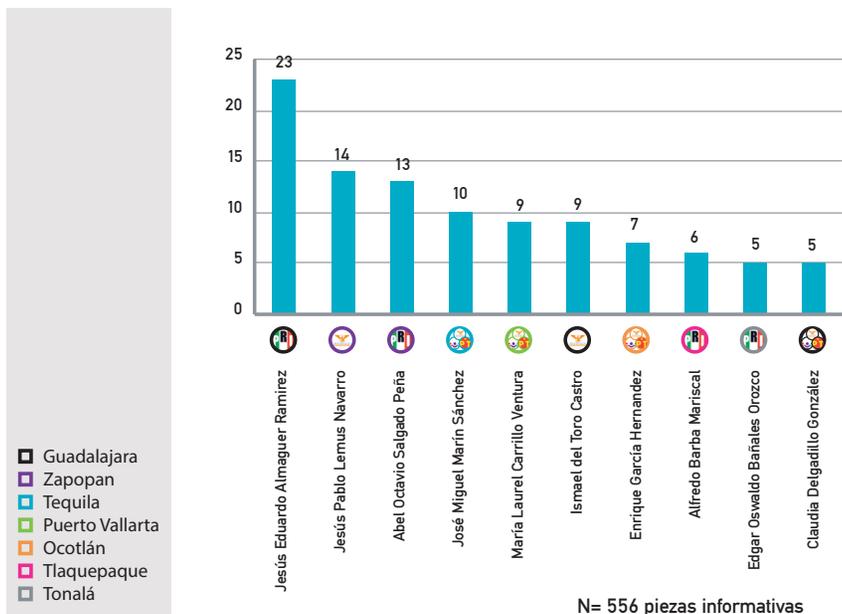


## VIII. Cobertura y tratamiento a candidatos a presidente municipal

Las cifras que en este apartado se consignan refieren al número de piezas informativas en las que fueron mencionados candidatos a munícipe. En algunos casos, hay piezas informativas que refieren a más de un candidato. Así pues, el total de menciones a candidatos puede ser mayor al número de piezas informativas. Por cada pieza informativa se consignó máximo una mención por candidato o candidata.

La cantidad de menciones en piezas informativas para candidatos a munícipes en el Estado de Jalisco fue de 556. Los 10 candidatos con mayor número de referencias concentró 18.1% de ese total, es decir, 101 menciones en piezas informativas. Los municipios por los que compiten por una alcaldía dichos candidatos son: Guadalajara con tres candidatos; Zapopan con dos candidatos; y Tequila, Puerto Vallarta, Ocotlán, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, con un solo candidato por cada municipio. El Partido Revolucionario Institucional y la Coalición Juntos Haremos Historia (CJHH) tienen cuatro candidatos cada uno entre los 10 más mencionados. Dos candidatos de Movimiento Ciudadano se encuentran en este mismo rango.

Los dos candidatos que destacan en menciones son Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, candidato del PRI al gobierno de Guadalajara, y Jesús Pablo Lemus Navarro, candidato de Movimiento Ciudadano al gobierno de Zapopan. Los siguientes ocho candidatos más mencionados se muestran en la siguiente gráfica.



Gráfica No. 18 Candidatos a municipales más mencionados en piezas informativas

### Tratamiento a candidatos a municipales en el Estado de Jalisco

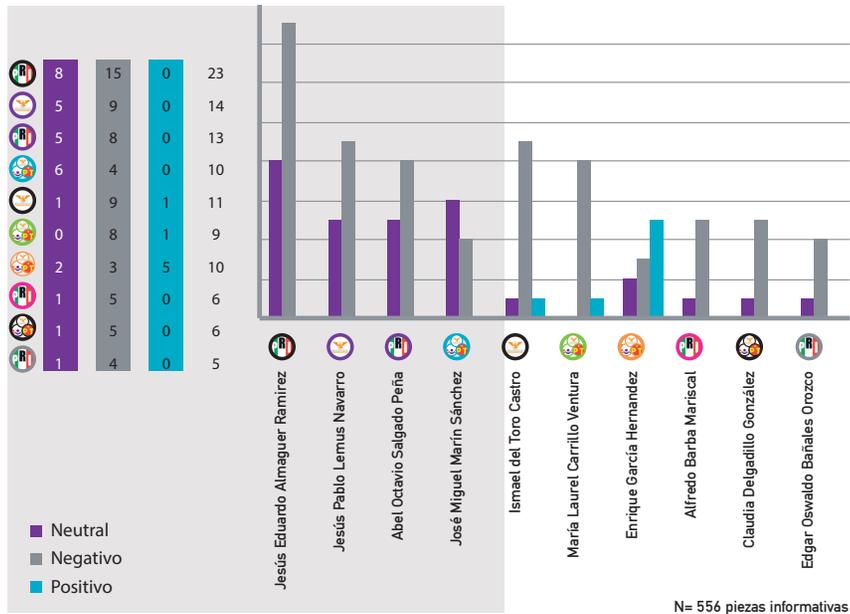
El tratamiento editorial de las piezas informativas se objetiva en valoraciones contenidas en la redacción noticiosa o editorial acerca de lo que se informa o narra. El tratamiento se codificó en tres categorías: a) Neutral; b) Negativo; c) Positivo. Este tratamiento se valoró de acuerdo a lo que dicen las menciones de los 10 candidatos a municipal más aludidos. Entre éstos,

quien recibió mayor tratamiento neutral en las piezas informativas donde fue mencionado fue José Miguel Marín Sánchez, candidato de la CJHH por la alcaldía de Tequila, con 60%.

Sobresalieron cinco candidatos con más de 80% de valoraciones negativas entre sus menciones: María Laurel Carrillo Ventura de la CJHH con 88.9%; Alfredo Barba Mariscal del PRI con 83.3%; Claudia Delgadillo González de la CJHH con 83.3%; Ismael Del Toro Castro de MC con 81.8%; y Édgar Oswaldo Bañales Orozco del PRI con 80%.

Enrique García Hernández de la CJHH fue el candidato con mayor tratamiento positivo con 50% de sus menciones. Siete candidatos no tuvieron menciones con tratamiento positivo: Jesús Eduardo Almaguer Ramírez del PRI, Jesús Pablo Lemus Navarro de MC, Abel Octavio Salgado Peña del PRI, José Miguel Marín Sánchez de la CJHH, Alfredo Barba Mariscal del PRI, Claudia Delgadillo González de la CJHH y Édgar Oswaldo Bañales Orozco del PRI.





Gráfica No. 19 Tratamiento otorgado en los medios impresos a los candidatos a municipales en Jalisco.

### Propuestas y temas de candidatos a municipales

Son 556 las piezas informativas que mencionan candidatos a municipales en Jalisco, de éstas, sólo en tres piezas informativas, que representan 0.5% del total, se explicitan sus propuestas. Dos de ellas fueron sobre el tema de género y una sobre educación.

### Menciones a candidatos a municipales por municipio

El estado de Jalisco tiene oficialmente 125 municipios, pero entre

las menciones en piezas informativas a candidatos a municipio en este periodo de análisis, sólo destacaron 43 municipios. Entre los más mencionados sobresalieron cuatro, los cuales suman 50.7% de las menciones en piezas informativas: Tequila con 14.4%; Zapopan con 12.6%; Magdalena con 12.4%; y Guadalajara con 11.3%.

En este apartado se describe la distribución de menciones de candidatos a municipales en los municipios de Tequila, Zapopan y Magdalena, los cuales destacaron por ser los más nombrados. Además, el tratamiento se valoró de acuerdo al universo de piezas informativas en las que hubo alusiones directas a cada candidato por partido o coalición. Por cada pieza informativa se consignó máximo una mención por candidato.

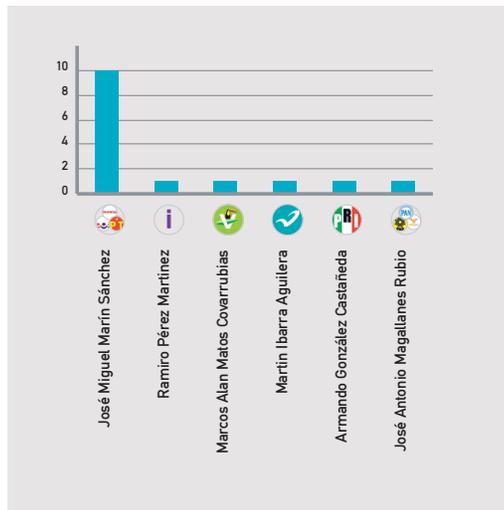
### Tequila

Por este municipio se asentaron seis candidatos a la alcaldía. Las menciones a José Miguel Marín Sánchez de la CJHH destacaron con 10 de las 15 menciones totales a candidatos por la alcaldía para este municipio. Los cinco candidatos restantes tuvieron una mención en piezas informativas cada uno.





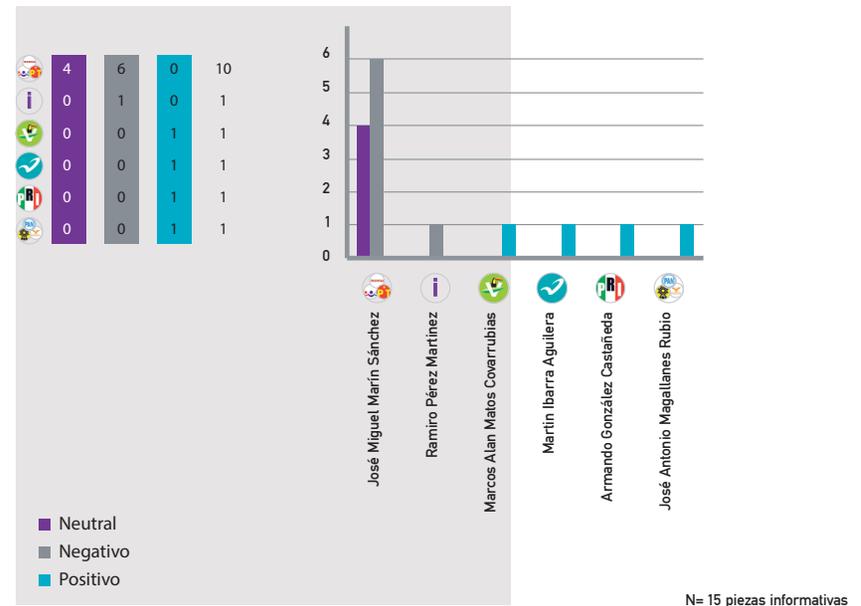
El tratamiento a candidatos se codificó en tres categorías: a) Neutral; b) Negativo; c) Positivo. Alan Marcos Mata Covarrubias del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Martín Ibarra Aguilera del Partido Nueva Alianza (PANAL), Armando González Castañeda del PRI y José Antonio Magallanes Rubio de la Coalición Por Jalisco al Frente tuvieron una única mención con tono positivo en piezas informativas. Ramiro Pérez Martínez, candidato independiente tuvo un único tratamiento negativo. José Miguel Marín Sánchez de la CJHH tuvo un tratamiento neutral en cuatro menciones y negativo en seis.



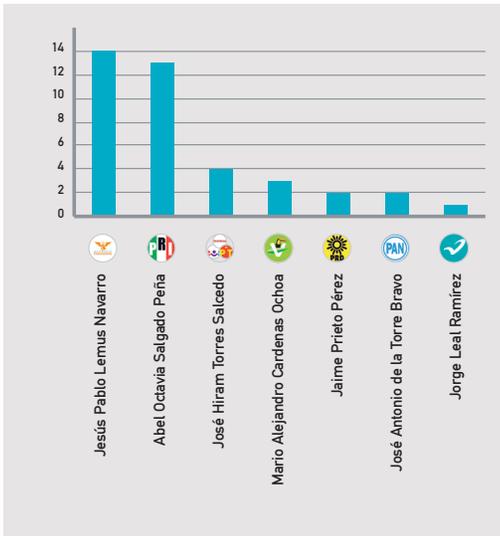
Gráfica No. 20 Cobertura a los candidatos a la alcaldía de Tequila

## Zapopan

Por este municipio se mencionaron siete candidatos a la alcaldía. Las menciones en piezas informativas totales de estos candidatos fueron 39. Las menciones a Jesús Pablo Lemus Navarro de MC fueron 14, y para Abel Octavio Salgado Peña del PRI fueron 13. Estos dos destacan por ser los candidatos más mencionados. En la Gráfica No. 22 se muestran los candidatos a la alcaldía de Zapopan.



Gráfica No. 21 Tratamiento que recibieron los candidatos a la alcaldía de Tequila

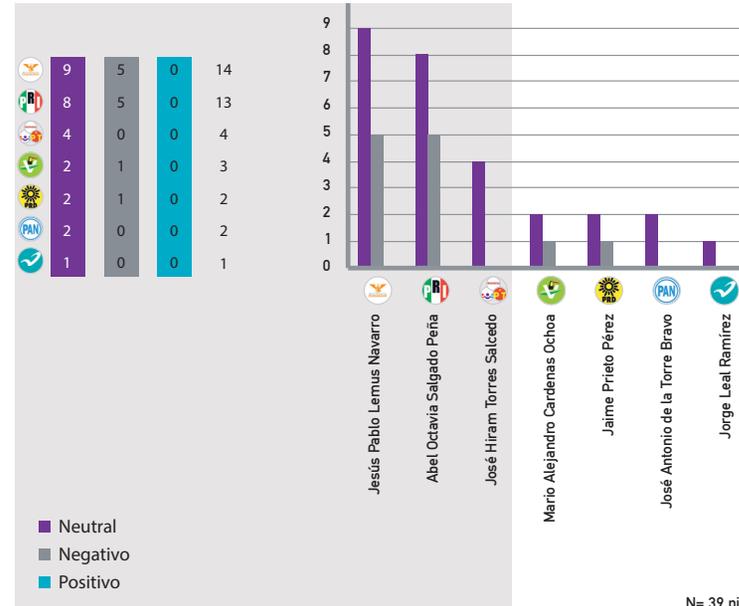


N= 39 piezas informativas

Gráfica No. 22 Cobertura a los candidatos a la alcaldía de Zapopan

### Tratamiento a los candidatos a la alcaldía de Zapopan

Los candidatos del PRI y MC fueron los más mencionados y con más variantes en su tratamiento. El caso de Abel Octavio Salgado Peña del PRI tuvo cinco menciones negativas y ocho neutrales para sumar 13 en total. No tuvo ninguna mención positiva. Jesús Pablo Lemus Navarro de MC, tuvo cinco menciones negativas y nueve menciones neutrales para sumar 14 en total. Tampoco tuvo alguna mención positiva.



N= 39 piezas informativas

Gráfica No. 23 Tratamiento que recibieron los candidatos a la alcaldía de Zapopan

De las tres menciones a Mario Alejandro Cárdenas Ochoa del PVEM hubo una mención negativa y dos neutrales. Los cuatro candidatos restantes fueron tratados de manera neutral en todas sus menciones.





## Magdalena

Por este municipio se mencionaron cuatro candidatos a la alcaldía. Las menciones en piezas informativas totales de estos candidatos fueron cuatro. Los partidos o coaliciones que representan a estos candidatos son la CJHH, el PANAL, la Coalición Por Jalisco al Frente y un candidato independiente.

Todos los candidatos a la alcaldía de este municipio recibieron un tratamiento neutral con una única mención.



N= 4 piezas informativas

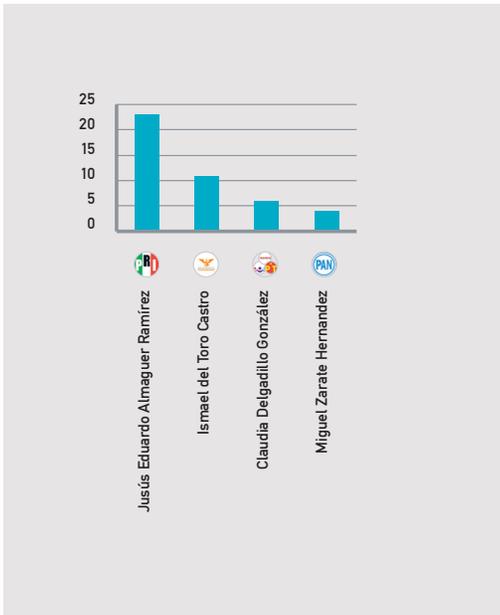
Gráfica No. 24 Cobertura a los candidatos a la alcaldía de Magdalena

## Guadalajara

Por este municipio se mencionaron cuatro candidatos a la alcaldía. Las menciones en piezas informativas totales de estos candidatos fueron 44. La lista de menciones la encabeza el candidato del PRI, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez con 23. Le sigue Ismael Del Toro Castro de MC con 11. La CJHH y el PAN representan a los candidatos restantes con 6 y 4 menciones respectivamente.

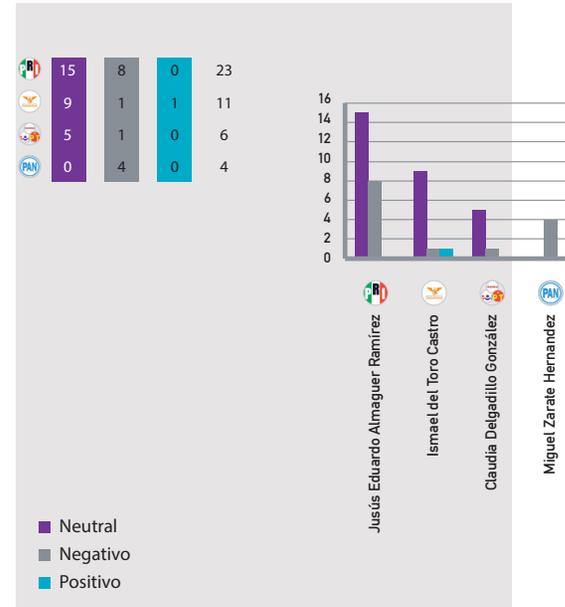
Sobre el tratamiento a candidatos en sus menciones, Miguel Zárate Hernández del PAN fue el único que recibió un tratamiento negativo en las cuatro piezas en las que fue mencionado. Ismael Del Toro Castro de MC fue el único que recibió tratamiento en las tres categorías con una mención positiva, una negativa y nueve neutrales. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez fue quien recibió más tratamiento negativo con ocho menciones y mayor tratamiento neutral con 15 menciones.





N= 44 piezas informativas

Gráfica No. 25 Cobertura a los candidatos a la alcaldía de Guadalajara



N= 44 piezas informativas

Gráfica No. 26 Tratamiento que recibieron los candidatos a la alcaldía de Guadalajara



## IX. Cobertura y tratamiento a candidatos a diputado local

Las cifras que en este apartado se consignan refieren al número de piezas informativas en las que los candidatos a diputados locales fueron mencionados. En algunos casos, hay piezas informativas que refieren a más de un candidato. Por cada pieza informativa se consignó máximo una mención por candidato o candidata.

La piezas informativas que hablan sobre candidatos a diputados locales en el Estado de Jalisco fue solo de 68, pues oficialmente las campañas para éstos arrancan el 29 de abril. Entre estos se contabilizan diputados de mayoría relativa y diputados de representación proporcional. Los 10 candidatos de mayoría relativa con mayor número de piezas informativas sumaron 25 (36.7%). Los distritos por los que compiten dichos candidatos son: Distrito 5 con cuatro candidatos; Distrito 19 con dos candidatos; Distrito 15 con 2 candidatos; Distrito 8 con uno; y Distrito 3 con uno.

Entre los 10 candidatos a distritos locales de mayoría relativa con mayor número de piezas informativas que los mencionan, la Coalición Por Jalisco al Frente (CPJF) tienen tres candidatos, Movimiento Ciudadano (MC) tiene dos, la Coalición Juntos Haremos Historia (CJHH) tiene dos. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) cuenta con uno, y también aparece una candidata independiente. Destacan los siguientes candidatos como los dos más aludidos: María Elizabeth Alcaraz Virgen, candidata de la CPJF a diputada por el distrito 19 mencionada en 6 piezas informativas; y Juan Carlos Montes Johnston candidato del PRI por el distrito 15 con cuatro piezas informativas en las que se le menciona.



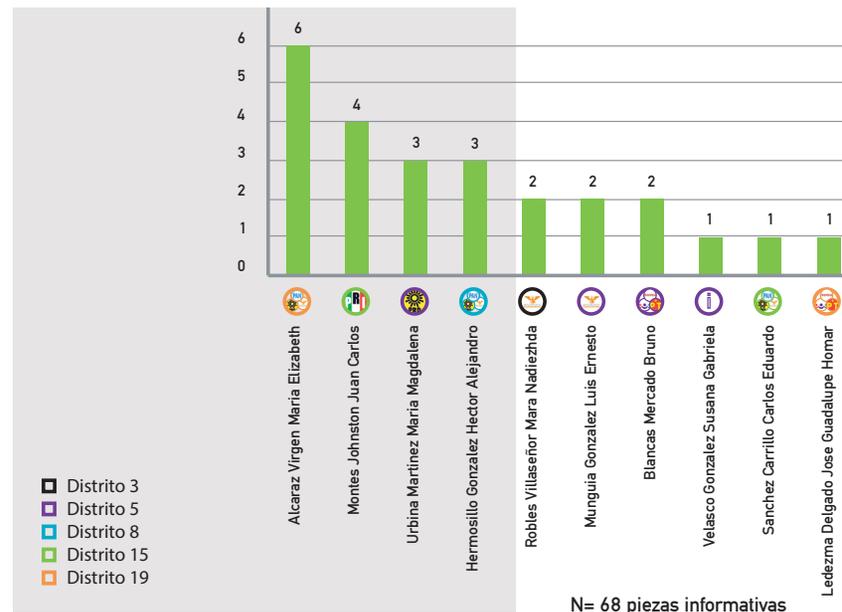


## Tratamiento a candidatos a diputados locales en el Estado de Jalisco

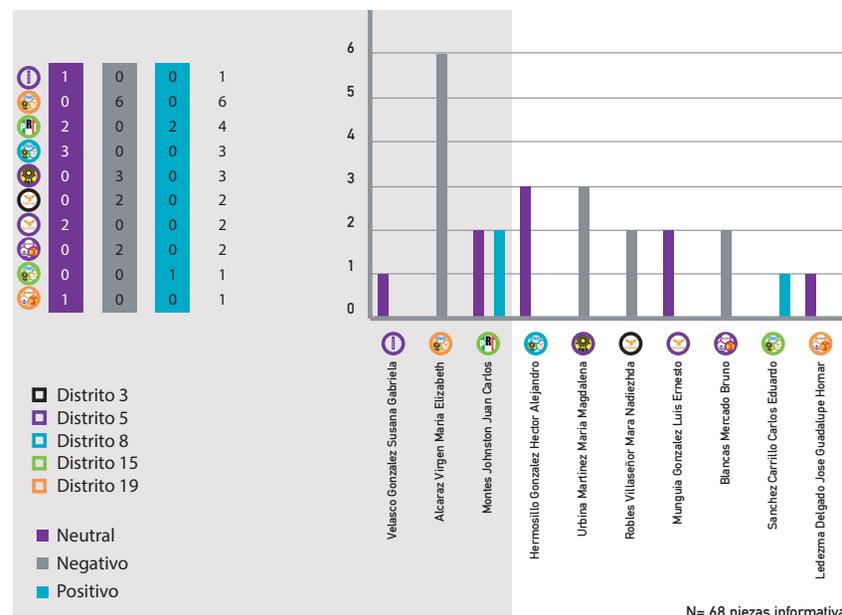
El tratamiento se codificó en tres categorías: a) Neutral; b) Negativo; c) Positivo. Este análisis valoró la editorialización comprendida en el contenido de las piezas informativas referidas a los 10 candidatos a diputado local de mayoría relativa más aludidos. Cinco de estos candidatos tuvieron un tratamiento neutral en todas sus menciones. Por su parte, María Elizabeth Alcaraz Virgen de la CPJF por el distrito 19, en sus seis menciones tuvo un tratamiento negativo. Juan Carlos Montes Johnston del PRI por el distrito 15 tuvo tratamiento positivo en dos piezas informativas en las que fue mencionado y neutral en dos más.

## Propuestas y temas de candidatos a diputados locales

El análisis de los datos arrojó 68 piezas informativas que mencionan candidatos a diputados locales en Jalisco, de éstas, sólo en cuatro se explicitan sus propuestas. Dos de ellas fueron sobre el tema de género y dos sobre seguridad.



Gráfica No. 27 – Candidatos a diputados locales de mayoría relativa en piezas informativas



Gráfica No. 28 – Tratamiento otorgado a los 10 candidatos a diputados con más menciones en piezas informativas



## Menciones a candidatos a diputados locales por distrito

El estado de Jalisco tiene oficialmente 20 distritos electorales locales, pero entre las menciones en piezas informativas a candidatos a diputados locales sólo se referenciaron 12 distritos. Entre los distritos con más candidatos mencionados destacan tres, el distrito 19 en 10 piezas informativas, distrito 5 en 8 piezas y distrito 15 en 5.

## Menciones y tratamiento en piezas informativas de candidatos a diputados locales de los tres distritos con mayor número de menciones por candidato

En este apartado se describe la distribución de registros de candidatos a diputados locales en los Distritos 19, 5 y 15 por ser los más nombrados. Además, el tratamiento editorial se centró en el universo de piezas informativas en las que hubo alusiones directas a cada candidato por partido o coalición. Por cada pieza informativa se consignó máximo una mención por candidato.

## Distrito 19

Por este distrito se codificaron cinco candidatos a la diputación local. Las menciones a María Elizabeth Alcaraz Virgen de la CPJF destacaron con 6 de las 10 menciones totales a candidatos por el distrito 19. Cuatro candidatos restantes tuvieron una mención en piezas informativas cada uno. El candidato independiente Oswaldo Ramos López no fue referido en en las piezas informativas comprendidas en este monitoreo.

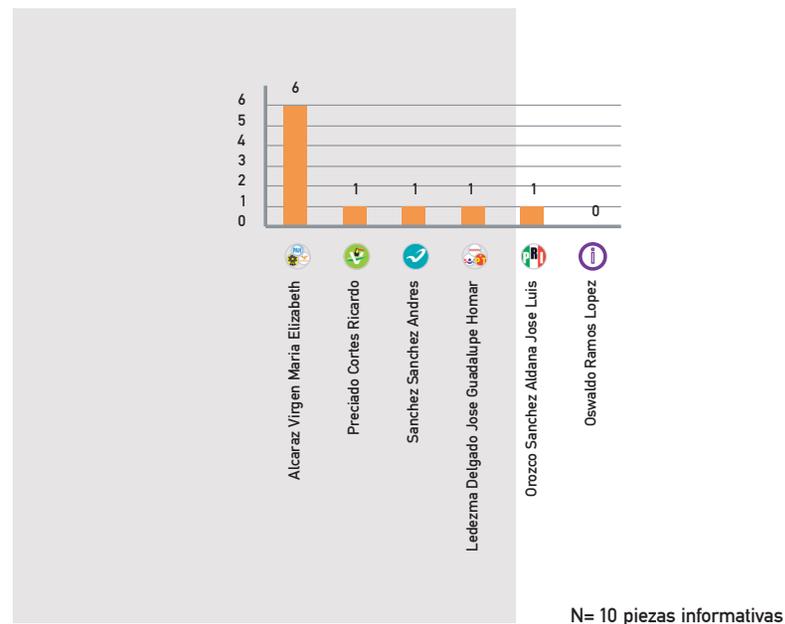


Gráfico No.29 – Candidatos a diputados por el Distrito 19





El tratamiento a candidatos se codificó en tres categorías: a) Neutral; b) Negativo; c) Positivo. Para este distrito 19, los 4 candidatos mencionados en las piezas informativas analizadas fueron tratados de manera neutral.

### Distrito 5

Por este distrito se mencionaron cuatro candidatos a la diputación local. Del total de ocho piezas informativas en las que fueron referidos, tres fueron para María Magdalena Urbina Martínez del PRD, dos para Bruno Blancas Mercado de la CJHH, dos para Luis Ernesto Munguía González de MC, y una para la candidata independiente Gabriela Susana Velazco González. Cinco candidatos por el distrito 5, de los partidos PRI, PANAL, PAN, PVEM, más un candidato independiente no fueron consignados en los contenidos periodísticos de las piezas analizadas.

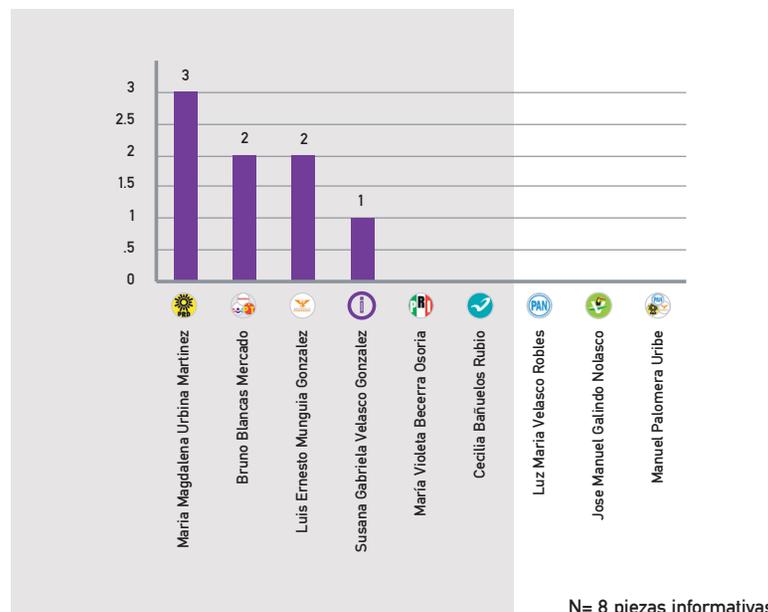


Gráfico No.30 – Candidatos a diputados por el Distrito 5

### Tratamiento que recibieron los candidatos a Diputados por el Distrito 5

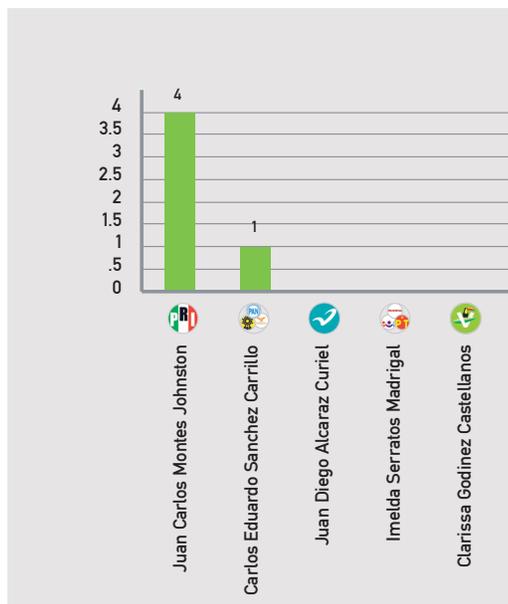
El tratamiento a candidatos se codificó en tres categorías: a) Neutral; b) Negativo; c) Positivo. Para este distrito 5, todos los candidatos que aparecen en el monitoreo, fueron tratados de manera neutral.





## Distrito 15

Por este distrito se mencionaron sólo dos de los cinco candidatos a la diputación local. Juan Carlos Montes Johnston del PRI fue aludido en cuatro piezas informativas y Carlos Eduardo Sánchez Carrillo de la CPJF sólo en una pieza informativa. Tres candidatos por el distrito 15, de los partidos PANAL, PVEM y uno más de la CJHH no fueron referenciados en el contenido de las piezas informativas analizadas en este monitoreo.

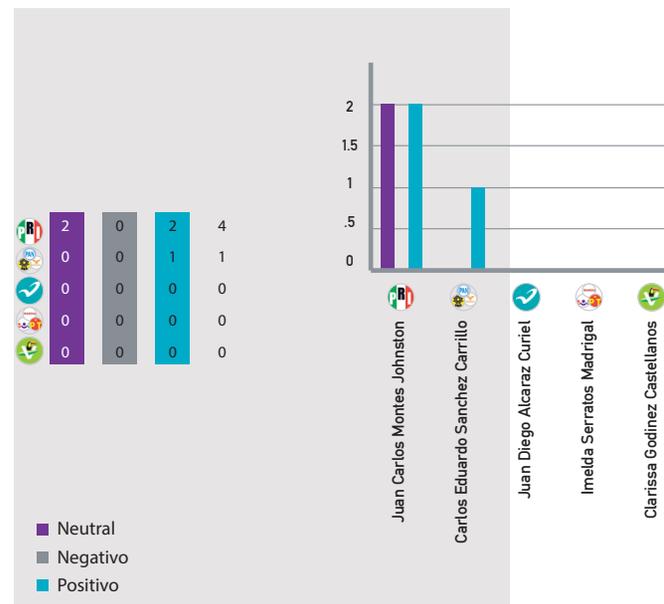


N= 5 piezas informativas

Gráfico No.31 – Candidatos a diputados por el Distrito 15

## Tratamiento que recibieron los candidatos a Diputados por el Distrito 5

El tratamiento a candidatos se codificó en tres categorías: a) Neutral; b) Negativo; c) Positivo. De las piezas informativas que mencionaron a Juan Carlos Montes Johnston del PRI, dos le dieron un tratamiento positivo y dos neutral. Para Carlos Eduardo Sánchez Carrillo el tratamiento en su única aparición fue positivo.



N= 5 piezas informativas

Gráfico No.32- Tratamiento a los candidatos por el Distrito 5



## X.- Resultados y consideraciones finales

Los resultados de este primer monitoreo de medios impresos del estado de Jalisco sobre el proceso electoral, que comprendió el periodo del 30 de marzo al 13 de abril de 2018, mostraron el predominio del AMG en la producción informativa en materia electoral en la entidad. 80% de la cobertura informativa provino de 14 organizaciones periodísticas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). La cobertura de los 17 medios impresos del interior del estado fue de 20%, y aunque fue mayor en número, representó la quinta parte de la información analizada en el periodo. La concentración noticiosa sobre el proceso electoral se mostró particularmente en los diarios *El Diario NTR*, *El Occidental*, *Mural*, *El Informador* y *Milenio Jalisco*, que juntos, produjeron 59% del material noticioso analizado.

Sin embargo, el espacio promedio que los 27 medios monitoreados destinaron al tema electoral apenas ocupó 5.7% de sus páginas. En este rubro los 17 medios del interior de Jalisco estuvieron por encima con 8.2% contrastado con 5.1% de los medios del AMG.

La cobertura en el periodo analizado se centró en las candidaturas al gobierno de Jalisco con 65% del espacio total destinado al proceso electoral, aunque los resultados indican que hay una diferencia significativa entre el espacio destinado por los medios del interior del Estado y el dispuesto en los medios del AMG a candidatos según su aspiración. Esta diferencia se encontró en el espacio ocupado sobre candidatos a gobernador, municipales y diputados que osciló entre 27% y 38% según la candidatura en los medios del interior, contrastado con un rango





dispar que fluctuó entre 8% a 77% en los medios del AMG, quienes destinaron buena parte de su espacio a los candidatos a gobernador.

En lo relativo al tema sobre la guerra sucia, los resultados del monitoreo indican que este tema se centró entre candidatos al gobierno de Jalisco, aunque el número de piezas informativas sobre este particular no fue significativa, 28 de 869. La escasa referencia a este tema quizá se daba a que los candidatos a la gubernatura son los únicos que oficialmente se encuentran en campaña desde el pasado 30 de marzo.

El tema sobre encuestas electorales no fue sobresaliente en el periodo analizado. De las 869 piezas informativas comprendidas en este estudio, se registraron 11 piezas informativas que presentaron resultados de encuestas. Ninguna de estas piezas informativas hizo referencia a la vitrina metodológica utilizada, información que por ley debe ser comunicada, así como de su financiamiento. Además, solo en una pieza informativa, de las 11, ofreció datos sobre la organización responsable de su aplicación.

Respecto del tratamiento editorial a los partidos políticos y coaliciones destacó la neutralidad hacia la Coalición Juntos Haremos Historia, Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Nueva Alianza (PANAL), Partido Encuentro Social (PES), y Partido del Trabajo (PT) que concentraron 90% de las piezas informativas en las que fueron mencionados. Ese mismo tratamiento recibió la organización Wikipolítica. El contraste se identificó en el tratamiento negativo que recibieron la Coalición Por Jalisco al Frente con 25% y el Partido Revolucionario Institucional con 21.6% de piezas informativas en las que se les mencionó.





Acerca del tema sobre la condición de género, los resultados del monitoreo confirman la brecha que existe en la cobertura noticiosa sobre las candidatas y los candidatos, con 1436 referencias hacia candidatos hombres y 277 sobre candidatas mujeres, lo que representa 83.8% y 16.2%, respectivamente. Esa relación es de poco más de 5 a 1 entre la cantidad de candidatos hombres contra la de candidatas mujeres. A pesar de ello, los resultados del monitoreo indican que la cobertura brindada hacia las candidatas del Partido Nueva Alianza, con 81 registros, marcó una diferencia significativa, a pesar de que ese partido ocupara en esta investigación, el séptimo lugar en número de menciones de candidatos hombres y mujeres. Por otro lado, los resultados arrojaron la diferencia en la cobertura hacia candidatos hombres y candidatas mujeres en la contienda por el Gobierno de Jalisco; es casi de 17 a 1 el predominio de piezas sobre los candidatos hombres, aún cuando la relación debiera ser de 6 a 1 en razón de la presencia de seis candidatos y solo una candidata.

Los datos arrojados en este estudio sobre el tema de atributos físicos y de personalidad, mostraron la preeminencia de atributos de personalidad referidos a los candidatos varones, mientras que hay más referencias a los atributos físicos de las candidatas que de los candidatos.

Relativo al tema sobre la condición indígena, la cobertura en este monitoreo fue nula. En ninguna de las 896 piezas analizadas fueron nota los candidatos o candidatas de los municipios con mayor población indígena de Jalisco, Mezquitic que tiene cinco candidatos, San Martín de Bolaños con cinco y Cuautitlán de García Barragán con cuatro.





Respecto a los seis candidatos y una candidata al gobierno de Jalisco, los resultados del monitoreo indican que la cobertura se centró en Enrique Alfaro Ramírez, candidato de MC y Miguel Castro Reynoso del PRI, este último ligeramente abajo en proporción al anterior. Este resultado permite inferir que se trató de una cobertura orientada a dos de siete candidatos, cuyo tratamiento editorial fue más negativo para Alfaro Ramírez.

Acercas del tema de las propuestas de los candidatos a la gubernatura del estado, solo una de cada tres piezas informativas comprendieron ese tópico. Los temas registrados con más frecuencia fueron: Seguridad, Educación, Obras Públicas, Medio Ambiente, Salud y Corrupción.

Sobre la cobertura y tratamiento a los candidatos a municipales, que oficialmente comenzarán sus campañas el 29 de abril, los resultados del monitoreo muestran dispersión. La presencia de estos candidatos en las piezas informativas de medios impresos es la mitad comparada con la campaña a gobernador. Entre los candidatos que más menciones se registraron fueron las de Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, candidato del PRI a la alcaldía de Guadalajara, Jesús Pablo Lemus Navarro por MC y Abel Octavio Saldaña Peña por el PRI, ambos contrincantes por la alcaldía de Zapopan, así como candidatos para Tequila, Puerto Vallarta, Ocotlán, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

Los resultados sobre el tratamiento editorial hacia candidatos a municipales muestran que cinco de los diez candidatos más nombrados recibieron 80% o más de tratamiento negativo. Los casos más destacados fueron los de María Laurel Carrillo Ventura de la CJHH por Puerto Vallarta; Alfredo Barba Mariscal del PRI por San Pedro Tlaquepaque; Claudia Delgadillo González de la CJHH por Guadalajara; Ismael Del Toro Castro de MC por Guadalajara; y Édgar Oswaldo Bañales Orozco del PRI por Tonalá. Por otro lado, los resultados sobre propuestas





de candidatos a municipales, fueron casi inexistentes, con solo tres propuestas de 556 piezas informativas referidas a estos actores políticos.

Otro resultado relevante se encontró en que los municipios de Tequila, Zapopan, Magdalena y Guadalajara, fueron los de mayor cobertura. Contrastado ese resultado con la cobertura sobre candidatos, ésta última se centró en los del AMG, con Jesús Eduardo Almaguer Ramírez del PRI por la alcaldía de Guadalajara, Jesús Pablo Lemus Navarro de MC por Zapopan, Abel Octavio Salgado Peña del PRI por Zapopan e Ismael Del Toro Castro de MC por Guadalajara. En el interior del Estado figuró José Miguel Marín Sánchez por la alcaldía de Tequila y María Laurel Carrillo Ventura por Puerto Vallarta, ambos de la CJHH.

Las candidaturas a diputados locales tuvieron escasa presencia en las piezas informativas monitoreadas correspondientes al periodo que se analiza. La falta de cobertura hacia estos candidatos puede obedecer a que el periodo oficial de campañas comienza el próximo 29 de abril. Los distritos que destacaron por cantidad de piezas informativas en que fueron mencionados fueron el Distrito 19, Distrito 5 y Distrito 15.





## Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Rector

Dr. José Morales Orozco SJ

Dirección General Académica

Dra. Catalina Morfín López

Jefe del Departamento de Estudios Socioculturales

Mtro. Enrique Páez Agraz

Coordinadora general del proyecto

Dra. Magdalena Sofía Paláu Cardona

Coordinadora ejecutiva

Mtra. Graciela Bernal Loaiza

Diseño de la investigación

Dra. Magdalena Sofía Paláu Cardona

Gestor del proyecto

Lic. Pedro Raúl Encinas

Gestión interinstitucional

Ing. Alejandro Vigna Pérez

Centro para la Gestión de la Innovación y la Tecnología

Equipo de monitoristas:

Lic. Alberto Alatorre Angulo

Lic. Nicole Dugas Ruiz

Lic. Pedro Encinas

Juan Carlos Luna Bernal

Lic. Déborah Moloeznik Paniagua

Lic. Luis Enrique Morales

Lic. María Dolores Olea Genda

Mtro. Aldo Raúl Osorio Sandoval

Lic. Delta Cecilia Ponce González

Supervisores:

Lic. José Ramón Becerra Zendejas

Lic. María Quinn Cervantes

Analista de información

Lic. Luis Eduardo Luna Bernal

Redacción

Lic. Esteban Contreras Serratos

Diseño

Mtra. Laura Zerón Medina Rizo





Informe elaborado por ETIUS

Observatorio de comunicación y cultura del ITESO

30 Marzo - 13 Abril 2018

Coordinación General

Dra. Magdalena Sofía Paláu Cardona

Coordinación Ejecutiva

Mtra. Graciela Bernal Loaiza

Diseño de la investigación

Dra. Magdalena Sofía Paláu Cardona

Financiamiento

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

Guadalajara, Jalisco, México

20 de Abril 2018